



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
DERECHO
CARRERA DE PERIODISMO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN PERIODISMO**

**TEMA:
FIDELIZACIÓN DE FUENTES DIGITALES EN EL PERIODISMO
IMPRESO.**

**TUTOR
Msc. JULISSA VILLANUEVA**

**AUTORES
SUANNY NICKOLE MOREIRA SUDARIO
KARLA ALEXANDRA ROMERO SALVATIERRA
GUAYAQUIL**

2019



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

FIDELIZACIÓN DE FUENTES DIGITALES EN EL PERIODISMO IMPRESO.

AUTOR/ES:

Suanny Nickole Moreira Sudario
Karla Alexandra Romero Salvatierra

REVISORES O TUTORES:

Msc. Julissa Villanueva

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de
Guayaquil

Grado obtenido:

Licenciatura en periodismo

FACULTAD:

CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

CARRERA:

PERIODISMO

FECHA DE PUBLICACIÓN:

Año 2019

N. DE PÁGS. 123**ÁREAS TEMÁTICAS:**

Periodismo e información

PALABRAS CLAVE:

Periodismo, Ética de la prensa, Comunicación, Redacción.

RESUMEN:

Con el paso del tiempo y el avance tecnológico a nivel de comunicación es importante saber que la información no ha tenido un buen manejo, lo que significa que la multiplicidad de fuentes puede incluso ser manipulado de formas equivocadas, analizando el impacto de la social media y el impacto de la incidencia mediática en los procesos de información, así como

la redacción de noticias, por esto se tiene que al realizar la revisión de los respectivos referentes se obtuvo que el uso de la social media permite construir las noticias y del mismo modo monitorearlas, respecto a los medios sociales se observó que los medios digitales poseen influencia en la publicación de las noticias impresas, según la inmediatez y la aproximación in situ del acontecimiento.

| | | | |
|--|--|--|--|
| N. DE REGISTRO (en base de datos): | | N. DE CLASIFICACIÓN: | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | | | |
| ADJUNTO PDF: | | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| CONTACTO CON AUTOR/ES: MOREIRA SUDARIO SUANNY NICKOLE ROMERO SALVATIERRA KARLA ALEXANDRA | | Teléfono: 0990272654 0939265306 | E-mail: suannycanal3@gmail.com <u>karliromero16@hotmail.com</u> |
| CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN: | | Mg. Marco Oramas Salcedo Teléfono: 2596500 Ext. 249 E-mail: moramass@ulvr.edu.ec Mg. Federico Guillermo Varas Chiquito Teléfono: 2596500 Ext. 253 E-mail: fvarasc@ulvr.edu.ec | |

CERTIFICADO DE SIMILITUDES



Urkund Analysis Result

Analysed Document: FIDELIZACIÓN DE FUENTES DIGITALES EN EL PERIODISMO IMPRESO (urkund).docx (D47701878)
Submitted: 2/7/2019 4:45:00 PM
Submitted By: karliromero16@hotmail.com
Significance: 2 %

Sources included in the report:

ENSAYO DE ESCRITURA ACADEMICA MAFER ESPINOZA.pdf (D40469242)
TESIS NICOLÁS ROBLES, FINAL. 21 NOV. 2018.docx (D44342933)
Ivanna Di Luca.docx (D30843516)
Tesis noticiabilidad y calidad JFBR u.docx (D43955984)

Instances where selected sources appear:

12

Firma:

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Julissa Villanueva". The signature is written in a cursive style and is positioned over a light grey rectangular background.

Msc. Julissa Villanueva

C.I. 1204926016

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los/as estudiantes/egresados/as Karla Alexandra Romero Salvatierra y Suanny Nickole Moreira Sudario, declaro (amos) bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente a los/as suscritos/as y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos nuestros derechos patrimoniales y de titularidad a la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL, según lo establece la normativa vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar (FIDELIZACIÓN DE FUENTES DIGITALES EN EL PERIODISMO IMPRESO).

Autor(es)

Firma: _____

Karla Alexandra Romero Salvatierra

C.I. 0941337354

Firma: _____

Suanny Nickole Moreira Sudario

C.I. 0941890550

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor(a) del Proyecto de Investigación FIDELIZACIÓN DE FUENTES DIGITALES EN EL PERIODISMO IMPRESO, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad LAICA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “FIDELIZACIÓN DE FUENTES DIGITALES EN EL PERIODISMO IMPRESO”, presentado por los estudiantes Karla Alexandra Romero Salvatierra y Suanny Nickole Moreira Sudario, como requisito previo, para optar al Título de Licenciadas en Periodismo encontrándose apto para su sustentación

Firma:



Msc. Julissa Villanueva

C.I. 1204926016

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi mamá Lucy Salvatierra quien fue mi constante motivación, creyó y confió en mis capacidades, a mi padre por su paciencia y comprensión pero sobre todo por su amor. Gracias a sus consejos y el esfuerzo de ustedes y el mío hemos alcanzado esta meta llena de éxitos.

Karla Romero

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mis padres Luisa y César por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, y a Jamil Tutiven, por su incondicional apoyo.

Finalmente a los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración de la tesis

Suanny Moreira

AGRADECIMIENTOS

Dirijo mi agradecimiento a Dios y a mis padres por guiarme y bendecirme en este camino lleno de éxito, por el apoyo y ser el pilar fundamental en mi vida, a aquellas personas por sus consejos y motivación, a mi tutora por aportar con su conocimiento y guiarme en este trabajo investigativo.

Karla Romero

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto, gracias a la vida porque cada día me demuestra lo hermosa que es, y lo justa que puede llegar a ser, gracias a mi familia por permitirme cumplir con excelencia el desarrollo de esta tesis. Gracias por creen en mí y permitirme vivir y disfrutar cada día.

El camino no ha sido sencillo pero gracias a los aportes de nuestra tutora Msc, Julissa Villanueva, a su inmensa bondad y apoyo, lo complicado de lograr esta meta se ha notado menos y finalmente, le agradezco a mi compañera de tesis por sus ideas y creatividad.

Suanny Moreira

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| Resumen | 1 |
| Abstract | 2 |
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| CAPÍTULO I | 4 |
| 1. FIDELIZACIÓN DE FUENTES DIGITALES EN EL PERIODISMO IMPRESO | 4 |
| 1.1. Planteamiento del problema | 4 |
| 1.2. Formulación del problema | 6 |
| 1.3. Sistematización del problema | 6 |
| 1.4. Objetivos de la Investigación | 6 |
| 1.4.1 Objetivo General | 6 |
| 1.4.2 Objetivos Específicos | 6 |
| 1.5. Justificación de la Investigación | 7 |
| 1.6. Delimitación | 8 |
| 1.7. Idea a defender | 9 |
| CAPÍTULO II | 10 |
| 2. Marco Teórico Referencial | 10 |
| 2.1. Antecedentes del estudio | 10 |
| 2.2. Social Media | 15 |
| 2.2.1. Uso de la social media como fuente de información | 15 |
| 2.2.2. La revolución del social media | 17 |
| 2.3. Medios sociales y Periodismo digital | 21 |

| | | |
|-------------------|--|----|
| 2.4. | Fuentes de información para medios digitales..... | 26 |
| 2.5. | Marco Textual..... | 27 |
| 2.5.1. | Análisis de hechos periodísticos..... | 27 |
| 2.5.2. | Diario “El Telégrafo”..... | 28 |
| 2.5.3. | Diario “Expreso”..... | 29 |
| 2.5.4. | Esmeraldas, cercada por la violencia..... | 30 |
| 2.5.5. | Algunas precisiones..... | 32 |
| 2.5.6. | Los 10 momentos clave de los hechos violentos en Esmeraldas..... | 33 |
| 2.5.7. | Información de mayor predominancia publicada en la social media..... | 40 |
| 2.5.8. | Balance de la información en el contexto de las redes sociales..... | 41 |
| 2.6. | Análisis general..... | 43 |
| 2.7. | Caso en estudio..... | 44 |
| 2.7.1. | Diario El Telégrafo..... | 44 |
| 2.7.2. | Diario Expreso..... | 46 |
| 2.8. | MARCO JURÍDICO..... | 55 |
| 2.8.1. | Códigos Deontológicos..... | 55 |
| 2.8.2. | Normativa Jurídica que fundamenta la Investigación..... | 56 |
| 2.9. | Marco conceptual..... | 59 |
| CAPITULO III..... | | 64 |
| 3. | Marco Metodológico..... | 64 |
| 3.1. | Generalidades..... | 64 |
| 3.2. | El Diseño de investigación..... | 64 |

| | | |
|--------|--|-----|
| 3.3. | Los Métodos de Análisis de la información | 64 |
| 3.4. | Técnicas e instrumentos | 66 |
| 3.4.1. | La técnica de análisis de contenido..... | 66 |
| 3.4.2. | La Entrevista..... | 66 |
| 3.4.3. | El Focus Group..... | 67 |
| 3.4.4. | Análisis del Focus Group | 75 |
| 3.5. | Conclusiones del grupo focal..... | 77 |
| 3.6. | Encuestas | 80 |
| 3.7. | Población y Muestra..... | 80 |
| 3.8. | Desarrollo y análisis de las encuestas | 81 |
| 3.9. | Del trabajo de campo se sintetiza lo siguiente (Interpretación)..... | 91 |
| 4. | Conclusiones | 94 |
| 5. | Recomendaciones..... | 95 |
| 6. | Referencias Bibliográficas..... | 96 |
| 7. | Anexos 1 | 104 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 <i>Medios digitales ecuatorianos en redes sociales</i> | 20 |
| Tabla 2 <i>Actividades para consolidar redes sociales entre la audiencia</i> | 24 |
| Tabla 3. <i>Balance Cronológico de publicación impresa sobre sucesos. Enero–Abril 2018</i> | 48 |
| Tabla 4. <i>Hashtag conocidos de sobre la situación en Esmeraldas en Twitter</i> | 42 |
| Tabla 5 <i>Perfil del Participante 1 del Focus Group</i> | 69 |
| Tabla 6 <i>Perfil del Participante 2 del Focus Group</i> | 69 |
| Tabla 7 <i>Perfil del Participante 3 del Focus Group</i> | 69 |
| Tabla 8 <i>Perfil del Participante 4 del Focus Group</i> | 70 |
| Tabla 9 <i>Perfil del Participante 5 del Focus Group</i> | 70 |
| Tabla 10 <i>Perfil del Participante 6 del Focus Group</i> | 70 |
| Tabla 11 <i>Perfil del Participante 7 del Focus Group</i> | 71 |
| Tabla 12 <i>Identificación de miembros participantes en el Focus Group</i> | 78 |
| Tabla 13 <i>Población</i> | 81 |
| Tabla 14 <i>Acudo a las redes sociales, para lograr un acercamiento</i> | 81 |
| Tabla 15 <i>Como periodista de un medio impreso, sí he citado cuentas de Redes sociales</i> | 83 |
| Tabla 16 <i>Cuando he citado fuentes obtenidas en redes sociales</i> | 84 |
| Tabla 17 <i>Cuando he citado fuentes obtenidas en redes sociales</i> | 85 |
| Tabla 18 <i>La red social que más utilizo para el monitoreo de información.</i> | 86 |
| Tabla 19 <i>Cuando se viraliza una información en las redes sociales.</i> | 87 |
| Tabla 20 <i>Cuando surgieron hechos violentos en Esmeraldas el medio impreso</i> | 88 |
| Tabla 21 <i>Cuando surgieron los hechos violentos en Esmeraldas, el medio impreso</i> | 89 |
| Tabla 22 <i>El Decreto 296 de Estado de Excepción provocó que los medios</i> | 90 |
| Tabla 23 <i>El Gobierno emitió el Decreto 296 de Estado de Excepción</i> | 91 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| <i>Figura 1</i> Mapa de la Provincia de Esmeraldas, tomado de Googlemaps..... | 31 |
| <i>Figura 2</i> Portada principal digital del diario El Universo de fecha 21 de febrero 2018 | 36 |
| <i>Figura 3</i> Distribución porcentual de las personas que acude a las redes sociales | 81 |
| <i>Figura 4</i> Distribución porcentual sobre las personas que asisten a las salas de redacción | 82 |
| <i>Figura 5</i> Distribución porcentual sobre citado cuentas de redes sociales como fuente informativa. | 83 |
| <i>Figura 6</i> Distribución porcentual acerca de: cuando he citado fuentes obtenidas en redes sociales | 84 |
| <i>Figura 7</i> Distribución porcentual sobre fuentes obtenidas en redes es porque requiero confirmar..... | 85 |
| <i>Figura 8</i> Distribución porcentual sobre la red que más utilizó para el monitoreo de información. | 86 |
| <i>Figura 9</i> Distribución porcentual respecto cuándo se viraliza una información en las redes sociales .. | 87 |
| <i>Figura 10</i> El medio impreso donde laboro se hacía eco de lo publicado en redes para su edición | 88 |
| <i>Figura 11</i> Distribución porcentual sobre la no publicación de información oficial | 89 |
| <i>Figura 12</i> Gobierno emitió el Decreto 296 de Estado de Excepción provoco cuidado publicaciones ... | 90 |
| <i>Figura 13</i> El Gobierno emitió el Decreto 296 de Estado de Excepción influyó en las fuentes | 91 |

RESUMEN

La forma de hacer periodismo en estos tiempos ha sido un tema de gran importancia en la sociedad debido al advenimiento y auge de las plataformas web. La web 2.0 fue la gran evolución, identificada como web social, que admite el intercambio de información a través de blogs y páginas web, seguidamente surge la web 3.0 o denominada semántica, cuya característica más importante es la forma en la que se accede a la información, donde los buscadores son clave en la búsqueda de información mucho más sencilla y natural. Y en última instancia, la Web 4.0, gran avance que funciona mucho más ágil e inteligente, predictiva, ofrece soluciones a las situaciones cotidianas. El presente artículo aborda el tema de las fuentes digitales en el ejercicio periodístico, analiza el impacto de la social media y su incidencia mediática en los procesos de información, para la redacción de noticias. Se sustenta en el análisis de las publicaciones en torno a los hechos violentos suscitados en la provincia de Esmeraldas, Ecuador, donde se registraron explosiones, atentados, secuestros y asesinatos, todos atribuidos a grupos disidentes de las FARC y su relación con el narcotráfico. Se tomó como base la información de los ‘social media’ frente a las publicaciones offline de dos medios impresos: Expreso y El Telégrafo, para realizar el análisis de la influencia de contenidos entre uno y otro. El periodo de estudio es de enero-abril del 2018. Se organizó un balance cronológico de la publicación de los sucesos. A través de un grupo focal se hicieron entrevistas a periodistas de varios medios locales, y a estudiantes de la carrera de Periodismo, se aplicaron encuestas a dos grupos de profesionales de ambos medios, de los cuales, once (11) son de Expreso y once (11) de El Telégrafo. Entre los resultados se destaca que los periodistas acuden pocas veces a las redes sociales para redactar noticias, solo utilizan algunas redes como Twitter para monitorear la información; destacan que no siempre lo que aparece en redes sociales es de fuentes confiables, por ello, ante los sucesos estudiados, un 86% de los periodistas afirman haber filtrado y desechado información que surgió en las plataformas online no oficiales. Esta información se contrastó con la generada en el grupo focal, y dentro de los puntos de análisis se encuentra que no toda información generada de las redes sociales posee credibilidad; sobre los hechos sucedidos en Esmeralda, la reproducción de la información en redes creó alarma en la población, pero no toda era oficial. Las conclusiones señalan que el uso de las redes sociales como fuentes en los medios impresos del país, sigue siendo un tema en debate, por la rigurosidad que se exige en la aplicación de filtros de información y la falta de oficialidad en muchas de las informaciones que se reciben. Los medios digitales tienen una influencia en la publicación de noticias en los medios impresos en tanto existen elementos de inmediatez y acercamiento in situ de las diversas situaciones y eventos noticiosos.

Palabras Claves: incidencia, plataforma, redacción, social media, noticias, off line.

ABSTRACT

The way of doing journalism in these times has been a subject of great importance in society due to the advent and growth of web platforms. Web 2.0 was the great evolution, identified as a social web, which allows the exchange of information through blogs and web pages, then web 3.0 or so-called semantics, whose most important characteristic is the way in which access to the information, where searchers are key in the search for much simpler and more natural information. And ultimately, Web 4.0, a breakthrough that works much more agile and intelligent, predictive, offers solutions to everyday situations. This article addresses the issue of digital sources in the journalistic exercise, analyzes the impact of social media and its media impact on information processes, for news writing. It is based on the analysis of the publications related to the violent incidents in the province of Esmeraldas, Ecuador, where explosions, attacks, kidnappings and assassinations were recorded, all attributed to dissident groups of the FARC and their relationship with drug trafficking. It was based on the information of the 'social media' compared to offline publications of two print media: Expreso and El Telégrafo, to perform the analysis of the influence of content between one and the other. The study period is from January-April 2018. A chronological balance of the publication of the events was organized. Through a focus group interviews were made with journalists from various local media, and students of the career of Journalism, surveys were applied to two groups of professionals from both media, of which eleven (11) are Express and eleven (11) of El Telégrafo. Among the results is that journalists rarely go to social networks to write news, only use some networks such as Twitter to monitor the information; they emphasize that not always what appears on social networks is from reliable sources, therefore, before the events studied, 86% of journalists claim to have leaked and discarded information that arose in unofficial online platforms. This information was compared with that generated in the focus group, and within the analysis points it is found that not all information generated from social networks has credibility; about the events that occurred in Esmeralda, the reproduction of the information in networks created alarm in the population, but not all was official. The conclusions point out that the use of social networks as sources in the print media of the country continues to be a subject under debate, due to the rigor required in the application of information filters and the lack of officiality in many of the information that they are received. Digital media has an influence on the publication of news in the print media, as there are elements of immediacy and on-site approach to the various situations and news events.

Keywords: advocacy, platform, writing, social media, news, off line.

INTRODUCCIÓN

En un contexto donde la multiplicidad de fuentes y la superabundancia de información inundan las redacciones periodísticas, se hace necesario identificar cuáles son los usos que los periodistas están dando a las nuevas herramientas 2.0 e intentar dilucidar cuáles son las claves para que los profesionales de la información obtengan un resultado óptimo, que se traduzca en una mayor calidad periodística y repercutan en el bienestar de la sociedad.

Si se toma en cuenta que el derecho a la información es uno de los principios básicos de la Constitución de la República cualquier mejora que se haga en pro de la calidad periodística repercutirá directamente en los contenidos que llegan al ciudadano, clave fundamental de la cadena informativa.

Hasta ahora la mayor parte de artículos y estudios sobre el tema se han detenido en una fase de meta información sobre las redes sociales. Además, las exploraciones se han hecho en gran medida desde el área de marketing o publicidad, generando teorías cuyo único interés ha sido el del mercado. Sin embargo, existe una escasez de estudios desde el punto de vista periodístico sobre el valor y la utilidad de estas nuevas plataformas comunicativas.

El presente artículo aborda el comienzo de una investigación que desde la comunicación se está realizando con respecto a la praxis periodística ante el avance de los nuevos medios. Su objetivo es proponer una encuesta en la cual se establece, cómo es la influencia de los medios de comunicación sociales (en particular las redes sociales) sobre los procesos de información para la redacción de noticias, analizando las situaciones, en las cuales, los contenidos de los medios de comunicación sociales son utilizados como fuentes; la hipótesis es que los sujetos discutidos en las redes sociales son actualmente uno de los medios de establecer la agenda de los medios de comunicación.

CAPÍTULO I

1. FIDELIZACIÓN DE FUENTES DIGITALES EN EL PERIODISMO IMPRESO

1.1.Planteamiento del problema

A lo largo de la historia, los medios de información masiva han constituido herramientas de gran importancia para acercar la información de interés, de manera oportuna a la población mundial. Y en los últimos tiempos, se ha puesto de manifiesto la información digital a través de la plataforma 2.0, esto ha acercado mucho más a las personas, es decir, la comunicación de masas ha crecido a niveles importantes y ha establecido una red de conexión entre poblaciones de todos los continentes en tiempo real. Pero además, ha traído consigo mecanismos y herramientas que, además de informar, permiten interactuar, e intercambiar opinión. En este sentido, se puede señalar que existe una estrecha vinculación y coordinación entre la comunicación, los medios tecnológicos y la sociedad.

El Internet no solo crea nuevas formas de hacer el periodismo, sino que también, poco a poco, las redes sociales se hicieron una parte integral de la utilización diaria de la escritura de noticias para los periodistas, así como también, medios como el teléfono y el correo electrónico. Sobre este particular, ciertos medios de comunicación poseen el mecanismo de guardar a los corresponsales conectados las 24 horas al día, en busca de tendencias en las redes. Recurso de mucha ayuda para la labor periodística. Este es un punto muy importante, debido a la multiplicidad y dinamismo del periodismo, lo cual le dificulta al periodista, muchas veces, lograr conformar toda la información, por ello, se han ido creando nuevas herramientas como la plataforma offline, que tiene como función guardar información de interés para que pueda ser utilizada posteriormente, no usando necesariamente la conexión a la web 2.0.

Por su parte, las redes sociales son un fenómeno nacido de las nuevas tecnologías, se encuentra ante nuevas formas de comunicación que impacta la vida de los ciudadanos y la labor profesional de los periodistas, quienes han encontrado en estas herramientas, nuevos recursos informativos para elaborar sus noticias. Por ello, desde esta vertiente investigadora, es pertinente estudiar cómo los profesionales de la información han adaptado los Social Media a su labor diaria y cómo aprovechan las posibilidades que ofrecen estas nuevas plataformas comunicativas que, cada vez más, repercuten en su quehacer diario.

En este orden, se propone demostrar que el advenimiento de web 2.0 y sobre todo de las redes sociales representan una adicción a la agenda tradicional popular-pública, de modo que no sólo los medios de comunicación determinan sobre qué la gente debe pensar, a través de sus manifestaciones en las redes sociales, sino también puede determinar los problemas de los medios de comunicación.

Asimismo, las redes sociales han conmocionado los pilares clásicos en los que se sustentaban los tradicionales sistemas y modelos de comunicación mediática.

Por primera vez, en la historia de los Mass Media, el público tradicional, denominado “pasivo” por las clásicas teorías de comunicación (Wolf, 1987), puede interactuar con los medios y es cada vez “más activo para resistir el flujo de información que se le dirige” (Wolton, 2015) citado en (Mateo, 2015) Pasando de una estructura vertical y unidireccional a un sistema horizontal, bidireccional e interactivo. Mientras antes el lector consumía los textos, sin mucha capacidad de acción, ahora sus comentarios, búsquedas o publicaciones pasan a formar parte del contenido mediático en numerosas ocasiones (Curiel, 2014, pág. 1116).

1.2. Formulación del problema

¿De qué manera, el impacto de la social media influye en los procesos de información para la redacción de noticias?

1.3. Sistematización del problema

¿De qué manera la social media incide en los procesos de información de redacción de noticias?

¿La era de la social media ha cambiado la estructura de los medios de comunicación tradicionales?

¿Qué tipo de plataformas sociales son las más usadas por los periodistas?

¿Qué funciones y con qué fin usan social media los periodistas?

¿Influye de alguna manera las fuentes de la social media en la redacción de las noticias?

¿Cuán útiles son la social media en la recolección, redacción y diseminación de información?

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

Analizar el impacto de la social media y su incidencia mediática en los procesos de información, para la redacción de noticias.

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Determinar los referentes teóricos sobre el uso de la social media.
2. Establecer de qué manera ocurre la influencia de los medios digitales en la publicación de noticias en los medios impresos.

3. Caracterizar el uso de las redes sociales como fuentes en los medios impresos del país.
4. Evaluar los resultados obtenidos a partir de la información obtenida.

1.5. Justificación de la Investigación

Las redes sociales se consolidan como un entorno notable de socialización. En Europa, más de 476 millones de personas utilizan Internet (número que representa al 58 % de la población del continente) 1 y más de la mitad de estos usuarios administran una red social (solo Facebook cuenta más de 1000 millones de usuarios en la gente).

Las redes sociales establecen un espacio ancho de búsqueda en ciencias de la comunicación, los trabajos académicos en internet son esenciales para concebir la utilización de las redes sociales como una herramienta, porque ofrecen un capital social rico para los estudios de marketing, la comunicación de empresa, las estadísticas de opinión y hasta el periodismo (Giménez, 2017).

Sin embargo, hoy en día resulta casi imposible encontrar a alguien que no tenga un perfil en Facebook o que no sepa que es un tuit. Se trata de un tiempo en el que las redes sociales y de microblogging inundan casi todos los aspectos de nuestra vida. Sin embargo, todavía no hemos sido capaces de asimilar todo el proceso. La explosión se ha producido con tanta rapidez que ha faltado tiempo para distanciarnos y observarlo de una forma más sistemática y racional, sin caer en determinismos tecnológicos ni en la tecnófoba.

De lo que sí se puede hablar cuando se trata de las redes sociales actuales es de formas alternativas de comunicación, que afectan a la vida personal y profesional de los ciudadanos. Como señalaba McLuhan, cuando la sociedad adopta un nuevo instrumento de comunicación la cultura se transforma. Castells en esta misma línea señala que “estas transformaciones conllevan una modificación sustancial de las formas sociales del espacio y del tiempo” (2014, p. 410). Se trata de líneas de pensamiento y teorías muy presentes en

cualquier obra actual sobre la influencia de internet en las formas de pensamiento y creación de los ciudadanos / usuarios que han hecho de esta herramienta su principal fuente informativa y documental (Curiel, 2014).

Por todo ello, estudiar y analizar de qué forma están usando los periodistas las redes sociales en su trabajo diario es una labor necesaria dentro de una profesión que está en continua transformación. El periodo de análisis en el que hemos enmarcado el trabajo se inicia con el nacimiento de estas nuevas plataformas sociales y su irrupción en los medios. Esto nos permite obtener una fotografía de una etapa en movimiento que ya ha comenzado su fase de consolidación o clausura, por lo que es muy posible que los resultados y conclusiones que se obtengan se ajusten bastante a la situación profesional que los periodistas están viviendo en los últimos años, aunque susceptible de cambiar ante la rapidez de los avances tecnológicos y sus aplicaciones (Herrero, 2013).

No obstante, los periodistas continúan descubriendo las funcionalidades de las redes sociales en su rutina profesional. Este proyecto de búsqueda expone un estudio que caracteriza el modo en el que hoy las redes sociales inciden mediáticamente en los procesos de información para la redacción de noticias, sirviendo como punto de partida para futuros estudios sobre la manera de aumentar y de mejorar la utilización de las redes sociales como herramientas para los periodistas.

1.6.Delimitación

Campo de acción: Redes sociales

Ubicación geográfica: Guayaquil

Tiempo: 2018-2019

Población: Medios de comunicación masivos (El Telégrafo y Expreso)

1.7.Idea a defender

La información difundida en las plataformas social media influye en la construcción de las noticias offline, pero los espacios y continuidad dependen de la presión social y la aplicación de los códigos deontológicos.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes del estudio

En esta sección se ubican las tesis e investigaciones en torno a la temática de estudio, cuya finalidad es contar con ese soporte para dar mayor amplitud y comprensión al fenómeno, de igual forma, permiten hacer analogías para apoyar en los temas que se estudian. En este sentido, a continuación se presentan algunos:

Lorente (2013), investigadora española, realizó una tesis titulada: “La eficacia de la integración offline y online en la estrategia de comunicación corporativa” (pág. s/p), en la cual, se planteó analizar el contenido web de los medios de comunicación, e hizo revisión de estrategias online y offline, encontrando que dichas estrategias permiten lograr con eficacia los objetivos de la comunicación corporativa.

Aunado a estos resultados, la autora destaca que:

Los medios sociales han modificado el modo en el que las empresas se comunican e interactúan, tanto con consumidores, proveedores, medios o sindicatos. El nuevo modelo de comunicación empresarial tanto externo como interno, además de transmitir información sobre la empresa, permite que los clientes y los empleados compartan información con otros consumidores y así todos poder formar parte del proceso (Lorente, 2013, pág. 20).

Adicionalmente la autora agrega que, estas nuevas herramientas permiten transmitir su identidad con el apoyo de Blog, Redes Sociales y sitios Web, esto le permite potenciar la comunicación corporativa de la empresa. Como conclusión del estudio destaca que las empresas se encuentran posicionadas en contexto diferente de mercado digital, por tanto es

necesario usar nuevas herramientas y están a la vanguardia de las comunicaciones (Lorente, 2013, pág. 20).

El estudio realizado por la investigadora, permite interpretar que la comunicación guiada por las herramientas digitales constituye una necesidad en estos tiempos de cambios, y además que es un factor potencial de desarrollo en las empresas corporativas. De allí que, en las empresas de medios de comunicación la necesidad es imperiosa, igualmente, debido a que los hechos y noticias una vez que acontecen requieren de difusión oportuna.

Otro estudio que se refiere, es el de Cerviño, (2013), trabajo de Maestría denominado: “El uso de las redes sociales como fuentes de información para periodistas” que tuvo como objetivo, conocer de qué manera influyen los medios sociales en la pauta periodística, a la vez, analiza las situaciones en las cuales, los contenidos de dichos medios sociales son utilizados como fuentes. Sus conclusiones apuntan hacia la importancia y notoriedad de los contenidos tratados en las redes sociales, los cuales influyen en la construcción de la noticia.

Esta investigación permite entender que las redes ejercen un impacto importante en la elaboración de las noticias, así lo corrobora la investigadora, facilitando con ello, el trabajo del periodista, en trasladarse a los sitios, levantar la información, tomar las fotos, entre otros ejercicios periodísticos que demandan de tiempo.

De igual manera, las redes sociales no puede substituir a los medio tradicionales a pesar del alto índice de aceptación que posee en el mercado, tanto para entretenimiento como para fines informativos; reconocen también, que la confirmación de la información, la confianza en fuentes institucionales y otras prácticas tradicionales del periodismo siguen existiendo con los cambios en la producción de la noticia, porque la información digital se genera a partir de la pesquisa física o contacto directo con la realidad.

Y como se mencionaba en líneas anteriores:

Torres (2017) destaca en relación a la influencia de las redes sociales en el periodismo digital que:

La información se transmite prácticamente de forma inmediata, según se ha comprobado en múltiples ocasiones, gracias a plataformas como Twitter, Facebook o Instagram. Se trata de plataformas gratuitas, sin costes para usuarios. Todos los usuarios pueden ser receptores, creadores y emisores de la información (pág. 35)

Según el autor las bondades de las redes sociales en los medios de comunicación, se traducen en la diversificación de posibilidades, gracias a estas, los usuarios pueden interactuar libremente con las plataformas, al mismo tiempo que se informan, investigan, amplían información, contactan a los autores, recomiendan la página, etc.

Por consiguiente, el autor Herrero, (2015), hace referencia a que:

Las redes sociales forman parte de las rutinas periodísticas de cualquier medio de comunicación. Los responsables de las organizaciones informativas desarrollan acciones y estrategias que contemplan los usos de las redes sociales en el entorno profesional. Sin embargo, y a pesar de su penetración, el nivel de confianza que los periodistas depositan en estas plataformas es bajo si se compara con el que tienen respecto a los medios tradicionales (pág. 165).

Finalmente Porto (2012) agrega que:

Pero hay otro punto fundamental y que debe ser explotado por los periodistas, especialmente: los dispositivos de telefonía móvil, que pueden ser, y ya asumen este papel en innumerables redacciones periodísticas. En verdad, es una realidad que solamente los más conservadores quieren evitar. Pero es inevitable, y quien no acepte esto puede perder su espacio en el mercado de la comunicación periodística, donde la agilidad en la producción de contenido es algo fundamental (pág. 10).

De otra manera, se reconoce que la prensa, es el medio que más ha usado las redes sociales, para ser específicos: Facebook y Twitter, con el objetivo de diversificar su presencia a través de contenidos y alcanzar mayor audiencia y actividad, al contrario de los medios nativos digitales que no destacan, ni por sus ofertas en redes sociales, a pesar de que existe un gran índice que indica, un alto uso de redes sociales e internet en general. Por tal razón, estas plataformas son un servicio informativo, ya que consigue reunir a la comunidad más numerosa y activa, que busca estos contenidos de carácter periodístico (González M & Ramos del Cano, 2014, pág. 50).

Por su parte, Miño (2018), desarrolló un trabajo para obtener el título de Licenciada en Periodismo, que denominó: ¿Se puede vivir de iniciativas de periodismo digital en Ecuador?, presentado para la Universidad de las Américas, tomando especial atención a las múltiples problemáticas a las que enfrentan quienes se dedican a esta profesión. Realizó entrevistas a seis periodistas de los medios: Medio digital Ecuador inmediato, Periódico nativo Gkillcity, La Barra Espaciadora, en total tres medios, todos de la región. Se analizó la información, se contrastaron respuestas, y se concluyó que existen algunas irregularidades en torno a contratos otorgados por algunas empresas de medios a periodistas, procedimiento que viola la Constitución de la República de Ecuador, así como las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Comunicación, el autor destaca que el País no cuenta con planes de financiamiento para periodistas para que estos puedan emprender de manera independiente (Miño, 2018).

Otro estudio de importancia a nivel del país, es el llevado a cabo por Punin, Martínez y Rencoret (2018), titulado: Medios digitales en Ecuador: Perspectivas de futuro”, los autores analizaron el panorama mediático digital de Ecuador, la cultura periodística y el consumo de contenidos en la plataforma, en dicho análisis, hacen una descripción general de las principales tendencias periodísticas del país, para ello, a través de un estudio de caso, donde

prevalecen diez tendencias digitales más comunes. Es interesante evidenciar que el estudio demostró las deficiencias que presentan los Medios Digitales de Ecuador, principalmente aquellas vinculadas al dominio de las herramientas tecnológicas, así como el dominio de los entornos tecnológicos de la red.

De esta manera, se toma en consideración, la perspectiva de la generación millennials con respecto a la utilización de los nuevos medios, dentro de la ciudad de Guayaquil; dicha investigación pertenece al autor Zambrano Borys (2016), quien señala lo siguiente:

La generación del milenio o también llamados “generación Y”, corresponde al grupo de personas nacidos entre 1981 y 1995. “Dentro de sus hábitos mediáticos, se han visto en la necesidad de abandonar los medios tradicionales y alternativos, por nuevas plataformas que hacen de cada de interacción una nueva experiencia, en este caso específico, los medios digitales” (pág. 2).

El proyecto tiene por objetivo, comparar el uso de los medios nuevos y los tradicionales, identificando las causas que generan los cambios y sus ventajas; el estudio lo hizo, utilizando medios y redes sociales, obteniendo como resultado que, “Los Millennials” prefieren los medios digitales, debido a la inmediatez y doble vía de la comunicación, dando efectividad en la transmisión de información, donde los interlocutores son creadores y consumidores de contenido (Zambrano Borys, 2016, pág. 58).

Otra investigación, es la desarrollada por Salas C, y Morales, M., (2018), cuyo título es: “Uso del periodismo digital en las Redes Sociales Twitter y Facebook, por los estudiantes de Comunicación de la Universidad Técnica de Ambato”, trabajo de Graduación previo a la obtención del título de Licenciado en comunicación Social, presentado ante la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, en el cual, se plantearon identificar el manejo de los contenidos digitales, por parte de los estudiantes de Comunicación Social en estas redes sociales, donde

aplicaron encuestas a 313 estudiantes regulares, en sus conclusiones, los investigadores expresan que existe una fuerte tendencia a estar conectados a la red social Facebook, a pesar de que se encuentran poco informados con respecto a la misma, y un porcentaje importante de la población desconocen la red Twitter, agregan además, que en la zona no existe un buen trabajo periodístico, atribuyendo importancia a la capacitación en esta área de redes sociales y en periodismo digital.

Por su parte, Vásquez, R. (2016), realizó un estudio titulado: “Análisis de contenido de los diarios El Mercurio y el tiempo durante el periodo 2015”, tesis presentada ante la Universidad de Cuenca para obtener el título de Licenciada en Comunicación Social, en donde se planteó realizar un análisis de los cambios que se han presentado en la forma de hacer periodismo, tras la aparición de nuevos soportes tecnológicos, dicho estudio lo realizó a través del análisis de contenido a categorías y unidades analíticas de los contenidos de estos dos periódicos, El Tiempo y El Mercurio en la ciudad de Cuenca. En sus conclusiones destaca que “no hay mayores diferencias entre la versión impresa de los diarios: El Mercurio y El Tiempo con su soporte digital” (Vásquez, 2016, pág. 108). Señala además, que los periodistas mejoran el contenido que elaboran los redactores en el diario de papel y lo hacen público a través de la web.

2.2.Social Media

2.2.1. Uso de la social media como fuente de información

En el siguiente apartado se cita a varios autores que analizan el comportamiento social media como fuente de información y su incidencia en el ámbito periodístico, estas referencias permiten sustentar el presente trabajo de investigación y además aportan ideas sobre la influencia que ejercen los medios en la sociedad y conocer la percepción de varios autores acerca de esta temática.

Es evidente que los medios sociales se utilizan en la práctica periodística y en la agenda *setting* de medios de comunicación, conforme los resultados de una investigación de análisis y cuantitativa con varios profesionales del periodismo en de España (Cerviño, 2013). De allí que, las redes sociales, Facebook y Twitter son las que tienen mayor influencia en la construcción de noticias.

En este orden de ideas, las herramientas de comunicación de acuerdo al transcurrir del tiempo son cada vez, más innovadoras, por tal motivo, periodistas, empresarios, actores, autoridades, etc.; también se suman a esta nueva modalidad, y exige al periodista a estar a la vanguardia de todos estos cambios, sin dejar de lado, su profesionalismo en cuanto material y contenido.

Según, Quiroz Terán (2017):

El profesional del periodismo debería volver a las fuentes de origen, a ser testigo de los hechos, a contar las historias que bullen más cerca del ciudadano. Aún hoy, a pesar de las facilidades tecnológicas, es bueno estar en el lugar de cada hecho; olfatear para luego transmitir información y también sensaciones (pág. 4).

De igual manera, Said (2010), reconoce cómo los medios a través del tiempo han sufrido cambios y transformaciones, dejando como resultado, la afectación a la presentación de contenidos informativos, los cuales, se han visto obligados a afrontar los cambios en su elaboración, proceso y producción.

Además, recomienda encontrar nuevas estrategias encausadas a enganchar a nuevos potenciales clientes; tomando en cuenta las falencias que proporcionen otros medios de comunicación, a modo de convertirlo en una ventaja competitiva para el periodismo tradicional (Said Hung, 2010, p. 166).

2.2.2. La revolución del social media

El impacto que han generado estos nuevos medios en la sociedad ha sido crucial, pues ha traído consigo, un sin número de transformaciones para las empresas y facilitado en varios sentidos y áreas de una empresa, negocio o actividades en general, que estén asociadas al uso de los social media.

Hütt Herrera, (2011) por su parte, señala que:

Las redes sociales han tenido una aceptación enorme, dado que han facilitado una vía extraordinaria para comunicarse de manera pública o privada, sin restricciones o censuras previas, con un costo muy bajo y con la posibilidad de tener una interacción prácticamente garantizada con todos los integrantes del entorno virtual del individuo (pág. 125).

Con respecto al uso de las redes sociales como medios de información, es importante reconocer que, en la actualidad se han convertido en una de las principales fuentes que los usuarios utilizan para leer, compartir o generar noticias de diferente índole.

De esta manera, Quiñonez y Sánchez (2016) señalan lo siguiente:

En la actualidad, las redes sociales juegan un papel importante en la Comunicación Social, ya que forman parte esencial de los ciudadanos, cuyo deseo de adquirir conocimientos e información se ve satisfecho a través de la consulta de medios como Facebook o Twitter, no sólo a través de una computadora, sino de sus dispositivos móviles (pág. 554).

Así mismo, Paulussen y Harder (2014), concluyeron en una investigación que en las redes sociales se producen contenidos noticiosos los cuales de eventos o crisis políticas, farándula y otras situaciones particulares (págs. 542-551).

De modo que, es fundamental tomar medidas estratégicas que permitan revitalizar el periodismo tradicional, desde su base y para esto, se puede apoyar desde las estadísticas, las cuales, evalúan el nivel de confianza en el periodismo Online frente al tradicional, para ello se cita los datos encontrados del estudio realizado por Orus Gallegos (2018):

La confianza en el periodismo ha aumentado cinco puntos con respecto a 2012. Concretamente, en 2018 el 59% de los encuestados afirmó confiar en los periódicos, la radio y la televisión a la hora de informarse de las noticias de carácter general frente al 54% de hace seis años. Las plataformas online, por su parte, han experimentado justo lo contrario. Y es que, el miedo a las *fake news* tan frecuentes en Internet ha hecho que su nivel de confianza descienda dos puntos en este mismo periodo de tiempo (pág. 2).

De la misma manera, aclara su percepción acerca de los medios de comunicación tradicionales como digitales, resaltando que con el transcurso del tiempo han perdido credibilidad, debido a las diversas inclinaciones políticas existentes, provocando el cuestionamiento de la imparcialidad de los hechos noticiosos.

Por otro lado, Noguera (2013) alega que:

Un periodista en redes sociales debe cuidar su imagen siempre asociado al medio que trabaje ya que proyecta seguridad y veracidad en cuanto información, además que el uso de las redes se han convertido en una herramienta para obtener y brindar noticias, así como una fuente de material ciudadano como fotografías, videos, testimonios y otros que pueden ayudar en la búsqueda de información (pág. 33).

Ante esto, concuerda Martini (2004), quien afirma lo siguiente:

El trabajo del periodista se desarrolla en el contexto de sociedad en crisis, de fuerte transformaciones socio estructurales y en una tensión constante entre las noticias que producen y el estado de la opinión pública, por una parte, y en una relación conflictiva con el poder político y económico, por otra, es esta relación con el poder la que hace del periodismo también una tarea riesgosa (pág. 25).

En cuestión, los medios de comunicación como las redes sociales han acarreado un sin número de cambios, donde lo importante ya no es simplemente narrar información, sino atraer e integrar al usuario o potencial cliente al propio medio. En este sentido, la información es vista como la materia prima y la comunicación como un servicio, y es así, como solo la información no basta, puesta esta, debe complementarse con espacios de comunicación y socialización a sus audiencias.

En la era digital, la tecnología domina el mundo y la comunicación online forma parte del nuevo formato preferido por la sociedad y posiblemente también para los periodistas. El 50% de periodistas utiliza la comunicación Online como principal fuente de información aunque el 35% cree que son poco fiables y deben contrastar la noticia, según un estudio realizado por (ING, People in Progress, 2014, pág. 3).

Pues bien, ahora se debe analizar el panorama interno del país, para descubrir cómo estamos y a dónde apuntamos ante esta nueva era digital y medios de comunicación, para ello, se presentan extractos de la investigación realizada por Punín, Martínez y Rencore (2014). En la tabla 1, se visualiza un listado de los medios digitales nativos en estudios del año 2012 en Ecuador, en donde la internet es la herramienta utilizada para llegar a sus lectores, bajo el nombre de «Diarios digitales» (Punín et al (pág. 202).

Tabla 1*Medios digitales ecuatorianos en redes sociales*

| N ^o | Medios | Sitio Web | Ciudad año de creación | Fans/ Facebook | Seguidores Twitter | Otras redes |
|----------------|-------------------------|--|-----------------------------|----------------|--------------------|---|
| 1 | Ecuadorinmediato.com | www.ecuadorinmediato.com | Quito 2004 | 1,724 | 46,490 | Youtube |
| 2 | LaRepública.ec | www.larepublica.ec | Quito 2011 | 1,365 | 19,419 | Google plus, Youtube |
| 3 | Ecuadorenvivo.com | www.ecuadorenvivo.com | Quito/ Guayaquil 2008 | 2,055 | 26,178 | RSS Canal Youtube |
| 4 | Confirmado.net | www.confirmado.net | Quito (S.D) | No tiene | 3,702 | RSS |
| 5 | CiudadaniaInformada.com | www.ciudadaniainformada.com | Quito 2004 | 4,907 | 3,855 | RSS Blog/ ciudadanía informada |
| 6 | Infórmate y Punto.com | www.informateypunto.com | Quito 2009 | 263 | 1,874 | RSS |

Fuente: Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), tomado de: Medios digitales en Ecuador: perspectivas de futuro, p. 202

Además, Orihuela y Colliva (2008), asienta que:

Si consideramos que Ecuador tiene 7.320.206 de personas con acceso a Internet, entonces sólo el 1,51% accede a medios digitales a través de estas dos importantes redes sociales. Pero, la responsabilidad está en los medios de comunicación. La tecnología nos ofrece las herramientas pero es necesario que los medios digitales cumplan con las tres funciones propuestas por Orihuela las 3Cs: comunicación comunidad y cooperación (párr. 4).

Así mismo, asevera que es responsabilidad de los comunicadores hacerse cargo de la complejidad, gestionar y transformar la información en conocimiento, tomar medidas efectivas y adecuadas para responder a un público exigente y tecnológico, de tal manera, que sea posible, responder las inquietudes y peticiones de un determinado y valioso mercado que crece aceleradamente.

De igual modo, el usuario debe ser responsable y consiente con la información que lee y comparte en la red, con esto concuerda Navarro (2002), aduciendo que:

El usuario es capaz de discernir entre unos datos y otros, entre unas páginas y otras. El usuario deberá estar frente a la información con una posición crítica, no de sorpresa ante las innovaciones tecnológicas, sino de análisis. En este ámbito la educación de cada persona será un punto importante para aprovechar Internet y no ser un títere de éste (pág. 85).

Este punto sin duda, es de importancia, debido a que se debe tener conciencia del tipo de información que se lee, se reenvía o comparte, ya que, no todo lo que se observa en las redes es información determinante, se debe tener en cuenta la fuente, el tipo de información, fecha, responsable de la emisión del contenido, y de ser posible contrastar con otras fuentes confiables que hayan publicado la misma información.

2.3. Medios sociales y Periodismo digital

A continuación se presenta la percepción de varios autores acerca de los medios sociales y el periodismo digital, detallando algunas definiciones, relaciones entre sí, y recomendaciones para adaptarse a estos nuevos cambios tecnológicos, sin perder la esencia periodística.

En este contexto, según Covi, Toussaint y Tovar (2006).

El internet es concebido como un mundo globalizado, despersonalizado y altamente tecnológico. Pues la contraposición de lo local y lo global introduce a la sociedad en una dialéctica donde los individuos y las culturas locales, a veces aislados, dialogan con la cultura global, uniformemente. Y dentro de este dialogo, el periodismo digital ocupa un lugar destacado; por ello, representa un lugar para

expresarse, así como, para las empresas, configuran un nuevo nicho de mercado (pág. 39).

Por consiguiente, en el trabajo doctoral llamado “Participación de la audiencia y televisión en la era digital reconoce que: “Las innovaciones tecnológicas han facilitado a la producción televisiva posibilidades que propician nuevas experiencias interactivas vinculadas a formatos híbridos. Estas posibilidades se suman a las propuestas de participación clásicas que siguen vigentes en la prensa actual” (Bergillos, 2015, pág. 96) .

Y para Jiménez y Rupérez (2007), el periódico digital y los nuevos medios sociales son un soporte para un conjunto de noticias, pues comparten características claras sobre los medios tradicionales como la televisión, radio y prensa escrita Jiménez y Rupérez (pág. 53). Esto le atribuye gran importancia en la dinámica de cambios posibles en la noticia y su forma de presentarse, en tiempo y espacio.

A ello se agrega, el aporte del autor Ariel (2016), quien señala sobre este tema que:

El aumento de los servicios de televisión ha puesto a muchos empresario de telecomunicaciones a disponer de mayor cantidad de contenidos propios que permitan ofrecer un diferenciación en relación de la competencia; como ejemplo cita a la empresa Movistar que ha apostado por crear sus propios contenidos en la web, con programas para familias, niños y adolescentes, contenidos de carácter informativo, entretenimiento y otros (pág. 25).

Mientras que, Soler (2018) asevera que los medios sociales permite la comunicación masiva, y que en la actualidad en los ciberespacios se desarrolla parte de la comunicación, estos pueden ser: blogs, redes sociales y comunidades de carácter web. Estas plataformas digitales se basan en varios contenidos que son generados por diferentes usuarios (pág. 24).

De la misma manera, Nielsen y Schroder (2014), en el análisis comparativo realizado en varios sistemas de medios de países como Alemania, Japón y Estados Unidos identificaron que “El uso creciente de redes sociales como Facebook y Twitter está en el proceso de cambiar la forma en que se producen, difunden y debaten las noticias”; sin embargo, reconocieron que “la televisión sigue siendo la fuente de noticias más utilizada y más importante en todos estos países” y sorprendentemente “Los periódicos impresos se utilizan aún más y se consideran fuentes de noticias más importantes que las redes sociales” (pág. 472).

Todos estos autores coinciden en la importancia y el avance que han tenido los medios que han asumido las plataforma digital como soporte de los mismos, en este orden, Nielsen y Schorder, concuerda que las redes sociales son utilizados como fuentes de noticias en la sociedad norte americana, por lo que interpreta, que se han convertido en un importante, pero no fuente dominante de noticias, ubicando a la televisión en el primer medio tradicional informativo. Adicional a ello Hunt y Gentzkow (2017) alega que “Las redes sociales y sus costos fijos de ingresar al mercado y producir contenido son insignificantes lo que permite la rentabilidad de estrategias a corto plazo... adoptado por los productores de noticias falsas” (págs. 223-221).

Desde esta perspectiva, la realidad de los medios digitales está constituida por la necesidad de emprendimiento, donde la inversión es uno de los grandes problemas que enfrenta, sin embargo, es imprescindible adquirir dichas tendencias tecnológicas en los diferentes medios de comunicación, es inadmisibles conformarse tan solo con informar, tal como lo hacen muchos de los medios digitales, se debe fomentar la participación activa y constante, interrelacionándose constantemente con el usuario para ganar su fidelidad y preferencia y por ende, su recomendación.

Finalmente, las siguientes autoras recomiendan lo siguiente:

Un medio que actualiza su plataforma digital está apto para ofrecer un producto a la altura de las exigencias de su público, lo que a su vez se ve reflejado en un modelo sustentable de negocios. La escasa presencia de los medios en redes sociales evidenciada en este artículo revela la necesidad de un estudio detallado de los niveles de interacción medios/audiencia (Punín, Martínez, & Rencoret, 2014).

Queda claro que, aún existe deficiencia en varios medios de comunicación ecuatorianos, según el análisis realizado anteriormente, algunos aún no tendrán claro la fórmula que les garantice el éxito, por lo cual, se presentan diferentes actividades que propone el autor, Lara (2008), con el fin de atraer y consolidar redes sociales con y entre sus audiencias.

Tabla 2

Actividades para consolidar redes sociales entre la audiencia

| | | | |
|---------------------|--|-----------------------------------|---|
| Conectividad | Estar conectados con sus audiencias y cultivar la relación de proximidad, articulando la sensación de compartir tiempo y espacio | Participación | Los medios se enfrentan al dilema de ser abiertos para mantener a su público, de actuar de canales para asegurarse el retorno y de hacerse ubicuos para ser imprescindibles |
| Epígrafes | Medios que experimentan con la creación de redes sociales. | Orientación y dinamización | La sobreabundancia de información exige del ciudadano mayor responsabilidad para localizar, filtrar y generar sentido de los datos disponibles |
| Servicio | A pesar de la proliferación de medios ciudadanos, los medios de comunicación siguen liderando los primeros puestos como fuentes de información | Gestión del conocimiento | Crear y mantener una red social implica identificar y poner en valor las contribuciones de calidad de sus miembros, reconociendo a aquellos más motivados a la colaboración y canalizando espacios para que éstos se reconozcan también entre sí y encuentren lazos de afinidad común |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018), tomado de: La nueva esfera pública: los medios de comunicación como redes sociales.

En relación a las actividades propuestas por Lara, (2008), para trabajar los medios y consolidar sus redes sociales, se debe acotar que, este último, se ha convertido en el principal punto estratégico de los grandes grupos de comunicación durante las últimas fechas, aquí algunos ejemplos: News Corporation de Murdoch compraba MySpace en 2005 por 850 millones de dólares; Microsoft pagaba 240 millones por una participación de Facebook, valorada en 15.000 millones, en octubre de 2007; y AOL, filial de Internet de Time Warner, adquiría Bebo por 850 millones de euros en marzo de 2008 (Freire Campos, 2008, pág. 277).

Aparte, Franco y Pellicer (2014), puntualiza los aspectos que deben tener en cuenta los medios ante la nueva audiencia de los medios sociales; primero se debe comprender que la comunicación es una conversación participativa que consta de sentido de la autocrítica, segundo, no se debe crear nuevas comunidades, sino llegar a donde existe más audiencia que son precisamente las redes sociales, tercero, valorar el esfuerzo colectivo y la colaboración del talento humano, cuarto, valorar cada herramienta web que colabore a captar mayor usuarios y finalmente la inmediatez de estos nuevos productos de contenidos Franco y Pellicer (pág. 24).

Siguiendo con estas líneas, Bilbeny (2013), considera que:

La prensa digital y las redes sociales de información constituyen también oportunidades que deben ser aprovechadas, pues la tecnología y su aplicación masiva en la prensa se ha convertido en una gran fuerza de aceptación en la comunidad, sin embargo, los medios online recurren a la prensa tradicional para generar contenidos para su audiencia, por esta razón, los medios offline deben buscar estrategias que permitan mayor provecho a las fortalezas que aún mantienen como medio de comunicación tradicionales (pág. 30).

Esto quiere decir que las empresas de información deben reorientar su enfoque de trabajo hacia la adopción de formas más novedosas para hacer llegar la información a sus lectores.

2.4.Fuentes de información para medios digitales

Pérez (2011) en un fragmento de su obra señala que: “El periodismo no podría existir sin fuentes y son las fuentes las que día a día construyen, informan y deforman la actualidad” (pág. 2).

Por lo que, se refiere a la información que se sociabiliza por los diferentes medios, tanto tradicionales como digitales, se visualiza la colaboración participativa o incluyente con los usuarios; mientras que, las redes sociales escogen a la prensa tradicional como fuente de información, a través de las aportaciones que los seguidores realizan, ya sean por medio de enlaces generados por pequeños grupos, con los mismos intereses o los contenidos hechos por las mismas plataformas. Por el contrario, los medios de comunicación tradicionales, se destacan por ser más minuciosos y preventivos en la elaboración de contenidos sustanciales para los fines correspondientes a su razón social.

Además de ello, la actividad informativa que realizan los medios como: radio, prensa escrita, televisión, entre otros, son llevadas a cabo, por un equipo capacitado llamados periodistas, preparados en distintas áreas con la finalidad de recabar y corroborar información con el profesionalismo que lo amerita, de tal manera, que se pueda poner a disposición del usuario contenidos de calidad.

Muchas veces, las redes se aprovechan directa e indirectamente del valor informativo que es producido por los distintos medios para polemizar o virilizar sin tener mérito alguno en su elaboración. Ante esto, Campos (2008) acota:

Las redes sociales, como plataformas de distribución de contenidos que son, generan su actividad y buena parte de su flujo de contenidos en base a la economía de la colaboración y contraprestación gratuita de los usuarios, sin apenas filtrado ni selección. Los medios tradicionales, por su parte, seleccionan, evalúan y construyen la pauta informativa en base a los criterios jerarquizados de la organización informativa profesional Campos (págs. 277-286).

La comparación de uno y otro modelo – hay que aclararlo – no es enfatizar a uno, ni minusvalorar al otro. Ambos tienen aspectos interesantes por una parte, y cuestionables por otra. La comparación pretende observar la evolución de uno y otro modelo, versus interacciones y cómo se tratan de plasmar algunas de sus características competitivas. Sin olvidarnos tampoco – otra aclaración que no puede quedar olvidada – que el control empresarial de uno y otro modelo crece de forma notable a través de la concentración de la propiedad mediática. Son las mismas grandes corporaciones – News Corp., Google, Microsoft– las que están avanzando en el control de la propiedad de los medios tradicionales y de las redes sociales.

Adicional a esto, Rodríguez, (2010) afirma que “El periodismo cuenta con fuentes especializadas específicas, por lo que el periodista debe identificar cuáles son las fuentes verídicas para llevar a cabo su proceso comunicativo”. Aparte, menciona dos categorías principales: fuentes convencionales y fuentes especializadas (págs. 171 -172).

2.5. Marco Textual

2.5.1. Análisis de hechos periodísticos

Este apartado está dedicado al análisis del contenido periodístico de los dos medios referidos a lo largo de la investigación: El Telégrafo y Expreso, estos constituyen dos medios

de comunicación de gran importancia en el país, y con gran trayectoria en el ejercicio periodístico. En este sentido, el análisis versa sobre la información en torno a los hechos ocurridos en San Lorenzo en la ciudad de Esmeraldas, dado el impacto social y político que ha generado en el Estado ecuatoriano.

Se parte desde la revisión de las noticias de cada diario, para ello, se han tomado en cuenta las dos emisiones realizadas a partir de la suscitación del hecho, se realiza un análisis a breves rasgos sobre la información presentada, periodicidad de la emisión de las noticias y el enfoque en que desarrollan el informe periodístico; y culmina con una síntesis global de los dos medios, donde se expone el extracto a partir de los criterios base mencionados anteriormente.

2.5.2. Diario “El Telégrafo”

El Telégrafo (2018), en su artículo titulado “Explosión en comando policial de San Lorenzo dejó 23 heridos”, indica a continuación:

La nota periodística detalla los sucesos registrados en la ciudad de Esmeralda, presentado el Sábado 26 de enero, a las 01:40 horas; la explosión de un artefacto afectó la infraestructura del Comando Policial del Distrito San Lorenzo, además, dada la magnitud del evento se evidenció daños alrededor de este sitio.

Con respecto a las víctimas, el diario El Telégrafo indica el registro de 13 personas heridas pero ningún deceso; mencionan los actores que intervinieron ante dicha emergencia, entre ellos destaca, el personal de criminalística, policial y autoridades gubernamentales.

El Telégrafo (2018), dentro de su artículo “Ecuador recibe mensajes de solidaridad tras explosión de coche bomba en Esmeraldas”, de fecha 29 de enero de 2018, señala lo siguiente:

La noticia emitida en esta fecha, se enfoca en las expresiones de varias autoridades internacionales, entre los que destacan, el Jefe de Estado de Bolivia, Perú, México; de la misma manera, Ministros como Alfonso Dastis desde España, representante de Costa Rica, Guatemala y Paraguay. Así como Organizaciones con delegaciones en otros países como las Naciones Unidas, la Cancillería de Colombia, Embajada de Estados Unidos, El Parlamento Andino y otros. Cabe recalcar, que la nota periodística se basó en la fuente de información que suministrada por las redes sociales, siendo Twitter la plataforma de mayor uso por parte de las autoridades antes mencionadas.

2.5.3. Diario “Expreso”

Expreso (2018), en su nota periodística relato lo siguiente:

En la sección de actualidad nacional describe el hecho como un atentado que fue registrado en la madrugada del sábado 27 de enero en Esmeraldas. De la misma manera, indica que si existieron personas heridas pero descartaron víctimas mortales a partir de un reporte emitido por autoridades del Ministerio del Interior, así mismo, citaron información emitida por el titular Carlos Baca Mancheno de la Fiscalía General del Estado por redes sociales, donde indicaba el compromiso de tomar medidas contra el terrorismo y el crimen organizado.

Además, tomo la declaración del primer mandatario Lenín Moreno realizada vía Twitter, donde expresaba su rechazo ante el hecho que presuntamente estaba ligado al narcotráfico que han sido intervenidas por las fuerzas de seguridad del Estado. Esa misma tarde, el Presidente de la República decretó Estado de Excepción la ciudad de San Lorenzo y Eloy Alfaro con la finalidad de fortalecer la seguridad de la ciudadanía y de la zona fronteriza.

Expreso (2018), en la noticia del 29 de enero, relato lo que en el siguiente párrafo se sintetiza:

En los informativos del día 29 de enero presentaron el caso del atentado en Esmeraldas como un presunto hecho por causas políticas fronterizas; primero realizaron un reportaje donde indicaban las acciones de seguridad tomadas por el gobierno del Ecuador y la intervención del vecino país mediante peritos de Colombia, encargados de investigar las causas del atentado que había sufrido el país por primera vez en la historia. De la misma manera relatan algunos de los testimonios de las personas locales que sufrieron daños y pérdidas de sus viviendas. Presentaron las cifras de las afectaciones en relación a la infraestructura del sector con la finalidad de elaborar un plan de reconstrucción y nuevas políticas para superar dicho desenlace.

Luego a las 13h00, realizaron un nuevo reportaje que relataba la información proporcionada por las autoridades nacionales, donde se atribuyó el desenlace a disidentes de las FARC, lo que estaría vinculado con el tráfico de drogas, dado que la zona fronteriza se ha convertido en un sitio de almacenamiento y tránsito de dichas sustancias.

Finalmente, el medio periodístico presentó información relacionada al caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y los acuerdos de paz que habían establecidos las autoridades colombianas hace tiempo atrás, a partir del pacto entre estos actores se había separado y en la actualidad era identificados como disidentes.

2.5.4. Esmeraldas, cercada por la violencia

Esmeraldas es una de las 24 provincias que conforman la República de Ecuador, está conformada por los cantones: Esmeraldas, San Lorenzo, Ely Alfaro, Muisne, Quinindé, Atacames y Rio Verde. Esta provincia posee una población de 385.223 habitantes. Ocupa una extensión territorial de 14.893 k2 (Esmeralda, 2018) Su Capital administrativa Esmeraldas, es un cantón que posee 9 parroquias, es la séptima provincia con mayor extensión, ubicada en la

región litoral o costa norte del país, limita al Norte con Colombia, al Sur con Manabí, Santo Domingo, al Este con Carchi, Imbabura, al Oeste con el Océano Pacífico.



Figura 1 Mapa de la Provincia de Esmeraldas, tomado de Googlemaps

La Provincia de Esmeralda por su ubicación se encuentra vulnerable a los problemas fronterizos, como son narcotráfico, contrabando, conflicto armado, entre otros, y en lo que va de este año 2018, se han venido presentando diversos hechos, que han sido condenados por el Estado ecuatoriano, recibiendo el respaldo de una comunidad de naciones que se solidarizan con los ciudadanos ecuatorianos (MREMH, 2018).

Sobre estos hechos, Esmeraldas ha sido campo de ataques perpetrados en reiteradas ocasiones por grupos armados, quienes han generado caos en la población, donde han habido heridos, entre civiles y cuerpos de seguridad. En torno a estos hechos, según coinciden varios diarios del país, los mismos estarían siendo causados por un grupo disidente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia que han tenido presencia en esta zona fronteriza, y se encuentran vinculados al Narcotráfico. Esmeraldas por su ubicación geográfica, de frontera, con acceso al océano pacífico, ha dado paso a que grupos al margen hayan generado una serie de ataques, aun cuando no se han hecho directamente con la población civil, esta se ha mantenido en zozobra y angustia permanente.

2.5.5. Algunas precisiones

Es importante considerar que durante los meses de enero a abril, El Diario El Telégrafo, y Expreso en su versión digital, publicaron noticias de diversos sucesos en la sección “justicia” que ocurrieron en varios sectores de la Provincia de Esmeraldas, se resumen:

- Explosión de coche bomba en San Lorenzo 27 de enero de 2018
- Estado de excepción
- Ataque a militares ecuatorianos en el sector el pan el 19 de febrero de 2018
- Detonación explosiva cerca al retén naval de la Armada, en el Cantón Eloy Alfaro, 17 de marzo de 2018.
- Ataque a una patrulla de las fuerzas Armadas el 18 de marzo de 2018
- Detonación de un artefacto explosivo en la carretera Mataje-San Lorenzo, 20 de marzo de 2018
- Secuestro de periodistas ecuatorianos del Diario El Comercio, el 26 de marzo de 2018
- Explosión de un artefacto explosivo en la localidad de Viche el 05 de abril de 2018

Son las noticias que ocupan la principal atención de estos Medios en torno a los hechos ocurridos en esta Provincia, sin embargo, además se destaca otra noticia sucedida el 18 del mes de abril, la Intervención de la Canciller ecuatoriana frente a los diversos hechos ya descritos, donde expuso reunión con el cuerpo diplomático de otros países, dentro de ellos Colombia fundamentalmente.

Los hechos sucedidos de forma escalonada en la Zona Norte de Ecuador, con base en las lecturas de prensa, responden en líneas generales a un conflicto armado por control del poder, y del lugar, por constituir un espacio de interés para fines del narcotráfico, en el cual, se cree que participan grupos civiles que habitan en el sector, en donde estarían dando apoyo a los grupos disidentes para acometer sus acciones terroristas.

En torno a estas informaciones suministradas por ambos medios, se puede destacar que los hechos de mayor impacto social que han tenido, es en primer lugar, es el ocurrido en el pasado 27 de enero de 2018, donde explotó un coche bomba y dejó más de un centenar de heridos, y daños materiales a edificaciones en los alrededores. Hecho que generó la reacción inmediata por parte del Estado de Excepción en la zona.

2.5.6. Los 10 momentos clave de los hechos violentos en Esmeraldas

Esta realidad vivida por los habitantes de la población fronteriza ecuatoriana, impone gran impacto en el tratamiento de la política internacional, así como a nivel de la seguridad de Estado, por tanto, los Medios de Comunicación Social y en especial los Social Media, han tenidos un papel, importante en la difusión de la información, considerando las características de los mismos, los involucrados, las causas y los efectos que han generado no solo a nivel nacional, sino también en el orden internacional. En este sentido, se presenta un análisis sintético de los hechos de mayor impacto suscitado en este sector de la población de Ecuador, que fueron reflejados por los medios, atendiendo al orden cronológico: enero- abril, 2018.

Enero

27 de enero de 2018

Atentado en San Lorenzo Diario Expreso

De acuerdo con información reflejada en diversos medios locales, nacionales e internacionales y publicaciones de orden oficial, se puede destacar que, el primer atentado del año 2018, ocurrió el 27 de enero, a través de una explosión de un coche bomba que dejó decena de heridos. Sobre estos hechos, El Diario El Expreso, en fecha 27 de enero de 2018, publica “Coche bomba explota en comando policial de San Lorenzo”, según este reporte, la explosión ocurrió ese día, en horas de la madrugada, aproximadamente a la 1:30^a.m en las

instalaciones policiales de San Lorenzo, dejando personas heridas, así como destrozos en puertas y ventanas en el edificio. Aparte de los daños a la sede policial, varias viviendas fueron afectadas.

28 de enero de 2018 Diario El Telégrafo

Por su parte, El Diario El Telégrafo, de fecha: 28 de enero de 2018, publicó en su portada principal, “Un coche bomba arrasó el cuartel de san Lorenzo”, en esta portada, el periódico expone que las autoridades responsabilizan de este suceso a los narcos, a lo cual, el Presidente declara la emergencia, en estado de excepción, de igual forma, en el periódico se refleja que el Fiscal General del Estado, asumió las investigaciones en torno a este hecho, en donde se registra destrucción de viviendas, y otros espacios, el reporte también señala que hubo daños a vehículos y cerca de 37 personas, pero todos están fuera de peligro.

Se decretó el Estado de Excepción N° 381 y expone:

Sobre este tema en especial, el Presidente Lenín Moreno Garcés, de la República de Ecuador, en fecha 27 de febrero de 2018, en el uso de sus facultades como jefe de Estado, basándose en los artículos 1, 3, 83, 164 y 165, 393 de la Constitución Nacional, y apoyándose además en el artículo 23 de la Ley de seguridad Pública y del Estado, emite el Decreto de Emergencia N° 381, en el cual, expone los hechos:

Que se han registrado acciones violentas por parte de los grupos de delincuencia organizada que han dejado hasta la fecha 11 atentados terroristas, 7 personas fallecidas, 11 heridas, 150 desplazados y 3 infraestructuras estatales afectadas. Adicionalmente se registró el secuestro de dos ciudadanos ecuatorianos por parte de estos grupos al margen de la Ley (Decreto de excepción, 2018, pág. s/p)

Es evidente el tratamiento que hace el Estado ecuatoriano respecto a los hechos que han afectado a toda una población, el cual lo exponen como “Terrorismo”, y por tanto, se decreta el Estado de Excepción en función de garantizar tranquilidad a los ciudadanos, mientras los cuerpos de seguridad realizan las investigaciones y toman las medidas para abordar los casos. En este sentido, dispone: “Las requisiciones a la que haya lugar para solventar la emergencia producida” (El Telégrafo, 2018, pág. 3)

29 de enero de 2018

En la publicación de este Diario El Expreso, de fecha 29 de enero de 2018, se informa que: “Naciones Unidas condena el atentado en San Lorenzo”, donde hubo un saldo de 28 heridos y decenas de viviendas afectadas. En detalle, Farhan Haq, representante de este organismo, expreso: Solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Ecuador, especialmente con las personas herida en la explosión” (www.expreso.ec, 2018), esta información se complementó con declaraciones ya referidas en líneas anteriores.

De allí que, mientras dure el Estado de Excepción, los ciudadanos tendrán suspendidos los derechos a la inviolabilidad de sus domicilios, tránsito y reuniones, los cuerpos de seguridad del Estado realizarán todas acciones en función de dar con algunas pistas que permitan resolver los hechos que han causado conmoción en los pobladores, estos dispondrían toda una movilización en el Cantón y las áreas de la frontera. Información que se hizo de dominio público en todo el país.

Febrero

19 de febrero de 2018

En el marco de este hecho también se vincula, otro ocurrido el 19 de febrero en el sector El Pan, lugar que se encuentra a dos horas de San Lorenzo, donde, según el Diario El

comercio, destaca que: sujetos armados dispararon desde el lado colombiano a una patrulla militar ecuatoriana que patrullaba el lugar, dejando dos militares heridos, en la pierna derecha y el otro en la espalda, hecho que generó, un importante despliegue militar por parte del gobierno ecuatoriano, en el artículo se destaca que horas se habría dado un cruce de disparos entre fuerzas armadas y grupos que operan en la zona (Diario El comercio , 2018).

21 de febrero del 2018

El Diario El Universo, en fecha 21 de febrero del 2018, destacó en su portada digital principal “Atentado en San Lorenzo fue obra de carteles Mexicanos, según Cesar Navas”, a este hecho se le denominó atentado con un coche bomba que destruyó gran parte del cuartel de policía, cuya autoría serían Carteles Mexicanos, a lo cual el estado ha redoblado los equipos policiales y militares para custodiar y hacer labores de vigilancia permanente de la zona.



Figura 2 Portada principal digital del diario El Universo de fecha 21 de febrero 2018 Tomado de: (Diario El Universo, 2018)

24 de febrero 2018

El Diario Expreso del 24 de febrero 2018, informo a la población, que en el marco de las medidas tomadas por el estado, existe una “Máxima alerta por riesgo de atentado”, en este sentido, alertó a la población acerca de varias acciones tomadas por órganos de seguridad para

estar atentos ante cualquier amenaza nuevamente. Este atentado, según las autoridades ecuatorianas lo califican como similar a los que han ocurrido en años anteriores en México y Colombia en virtud de los componentes de los explosivos usados y el alcance obtenido. Por ello, deben estar prevenidos y no confiarse ante tales amenazas.

Marzo

20 de marzo de 2018

Los atentados en la Frontera Norte de Ecuador han sido reiterados, y de manera sistemática, después de San Lorenzo, ocurre el segundo hecho en Mataje, según información reseñada por la Prensa El Universo, el 20 de marzo de 2018, el Presidente de la República de Ecuador, condenó otro ataque ocurrido en la zona fronteriza entre Colombia y Ecuador, el cual dejó tres soldados muertos y siete heridos, se solidarizó con las familias de los mismos, por los militares que perdieron la vida en este hecho violento. El Diario señala que una patrulla realizaba labores de vigilancia en la zona de Mataje cuando de pronto detonó un explosivo colocado en un extremo de la carretera, el cual produce el lamentable deceso de tres miembros de las fuerzas armadas del país.

Estos hechos responden a prácticas atribuidas a los grupos armados al margen de la Ley que operan en la zona, principalmente con el narcotráfico, y se encuentra bajo el mando de “Alias Guacho”.

El 26 de marzo de 2018

El Diario El Comercio, en una publicación realizada el 26 de marzo de 2018, reseña que: “Un Tanquero de las FF.AA., fue atacado con un explosivo en Mataje”, en la misma, se destaca que el comandante del Ejército, General Edison Narváez, informó que el hecho ocurrió en el sector Mataje, donde un explosivo afectó a uno de los tanqueros que abastece

agua a las unidades militares, sin daños humanos que lamentar, en vista del hecho, se desarrolló un intensivo patrullaje en el sector para investigar el hecho. Se califica este atentado como el segundo en Mataje.

27 de marzo de 2018

El Diario El Telégrafo, reportó, el 27 de marzo de 2018 a las 11:19, que: “Gobierno confirma secuestro de periodistas que estarían en Colombia”, por su parte, el Ministro de Interior, Cesar Navas, confirma el secuestro de dos periodistas, y un conductor del Diario El Comercio, el pasado lunes en la parroquia Mataje, de la Provincias de Esmeraldas. Agregó además que se presume estaban bien, pero en territorio colombiano, expresó su solidaridad con los familiares y rechazó tales hechos.

05 de abril de 2018

De acuerdo a este hecho ocurrido en la provincia de Esmeraldas, cantón Viche, el diario El Telégrafo publicó el 05 de abril de 2018, un artículo en el cual informa que: “Artefacto Explosivo en Viche tuvo como objetivo la Torre Eléctrica”, donde el Ministro de defensa informo, que un artefacto explosivo colocado en una torre de electricidad de esta parroquia, detonó el miércoles 04 de abril, sin ningún fallecido que lamentar, destacando que esta torre eléctrica cubre Esmeraldas y otros sectores. También reflejo el medio que el artefacto era de fabricación artesanal y contenía Úrea y Diésel (Telégrafo, 2018).

18 de abril de 2018

La Canciller María Fernanda Espinosa participa en una reunión para tratar el tema de la frontera. Dio un balance sobre la situación de conflicto que ocurre en la frontera y sobre la afectación de los mismos a los países, el documento la cancillería refleja lo siguiente:

El 27 de enero se produjo la detonación de un artefacto explosivo de gran magnitud que causó el 90% de daños a instalaciones del distrito de Policía de San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas, la destrucción de viviendas ubicadas alrededor del mismo; y, al menos, 20 personas con heridas. El 18 de marzo de 2018, en el sector conocido como el Pan, localizado en la zona fronteriza de Esmeraldas, una patrulla de las Fuerzas Armadas que realizaba operaciones militares de vigilancia, control de espacios y soberanía de frontera norte, fue objeto de un ataque desde territorio colombiano, donde resultaron heridos cuatro militares ecuatorianos. El 20 de marzo de 2018, en el sector fronterizo de Mataje, una patrulla militar ecuatoriana, fue alcanzada por un artefacto explosivo casero con el doloroso resultado de 4 militares fallecidos y 11 heridos. El 26 de marzo, en el sector de Mataje, fueron secuestrados dos periodistas y un conductor del diario El Comercio, quienes estaban trabajando actividades periodísticas para reportar la situación en dicha zona, las cuales lastimosamente fueron asesinadas el 13 de abril (Discurso reunión con cuerpo diplomática sobre la situación en la frontera norte, 2018, págs. 1,2).

Sucesos que demandaron de la emisión de medidas y acciones inmediatas por parte del Estado ecuatoriano, como Decretos de Estado de Excepción en varios cantones de la Provincia de Esmeraldas, activación de mesas de trabajo en conjunto con Colombia, así como operaciones militares y demás medidas que responden a una agenda entre ambos países, con el firme propósito de erradicar la raíz del problema, que es la captura de alias “El Guacho” (MREMH, 2018). Posición que ha tenido algunas críticas en contra, como la publicada por el Centro Andino de Estudios Estratégicos (CENAE), organización independiente que se autodenominan como: “una red de expertos que buscan aportar con el análisis de la realidad política y reflexiones sobre asuntos de seguridad y defensa, desde una perspectiva latinoamericanista y caribeña” (Ramos, 2018).

Esta secuencia de información en torno al hecho, tiene dos características importantes, y es que coinciden con que es un atentado, y es atribuido a una red de narcotráfico que opera en la zona, y al verse cercada por la presencia de órganos de seguridad del estado, responden de esa forma. Otro aspecto importante, en torno al hecho, es que según lo califican como el primero de los atentados ocurridos en tierra ecuatoriana, y prevén que puedan presentarse otros.

2.5.7. Información de mayor predominancia publicada en la social media

Mueren los tres militares en primer atentado de Mataje, donde resultan afectados, después que fuera afectado, el vehículo en el que se desplazaban, cumpliendo labores de vigilancia por el sector, sobre este hecho, la prensa nacional reflejó la noticia, sin embargo, se puede analizar que estos efectivos castrenses fallecen, cumpliendo con su deber, pero para ello fueron formados y constituyen órganos de seguridad y resguardo de la nación, de modo que es poca la difusión que se hizo en la prensa digital y redes sociales, si se compara con el siguiente suceso.

Mueren los tres periodistas, ellos también mueren cumpliendo con su labor, sin embargo, son civiles que no se encuentran vinculados a las fuerzas que hacen frente a los grupos irregulares, esto conmocionó aún más a la población por la multiplicidad de la información y el dominio que se le da en la redes sociales, que permitió expandir la información en el mundo, convirtiéndose tendencia en su momento, y a la vez, comparándola con crímenes de guerra que han ocurrido en otras naciones y han sido condenados en todos los ámbitos de las instancias gubernamentales, políticas y diplomáticas, así como en las organizaciones defensoras de los derechos humanos.

Aspecto socio político

En este aspecto, los hechos fueron puestos en el plano político a nivel internacional, y en de allí fueron muchas las declaraciones que hicieron personeros de la vida política, en actos condenatorios, así como se solidarizaron con los familiares, destacando todas las medidas que se tomarían en función de castigar a los responsables de este hecho. Al igual que, se hizo presente la manifestación de rechazo a estas acciones por parte de otros grupos No gubernamentales, Organizaciones Sindicales, Familiares, Sociedad Civil en general, estos hechos se les ha dado un tratamiento especial en la política nacional, donde el presidente declara en el momento en el que se supo de la muerte, luto en el país, se hacen detenciones preventivas, entre otras medidas. En este orden, el Presidente de Colombia se sumó al acto condenatorio, declaró respaldo al gobierno de Ecuador y anunció medidas también en función de dar con los responsables de estos hechos.

Aspecto socioeconómico

En este aspecto, son muchas las declaraciones en torno a estos hechos, condenas mundiales que se han hecho saber a través de los diferentes medios digitales y redes sociales, medidas en el orden económico de incremento de presupuestos para fortalecer los cuerpos de seguridad, así como medidas para monitorear el intercambio comercial en frontera, el desarrollo de las actividades agrícolas en el sector se ha visto afectado por estos hechos, debido a las detenciones preventivas que se hicieron.

2.5.8. Balance de la información en el contexto de las redes sociales

Los hechos acontecidos en la Provincia de Esmeraldas han causado sin duda, mucha tensión en los pobladores que habitan en la zona, y no dejan de ser un problema de Seguridad de Estado para el Ecuador, por las consecuencias que han generado, tomando en cuenta el

impacto social que ha tenido no solo en el continente, sino a lo largo y ancho del planeta. Esta connotación noticiosa ha sido expandida en gran parte, debido al dominio que se le ha dado a través de las redes sociales, mecanismos que permiten mundializar la información en tiempo record.

De allí que, a modo de ofrecer un balance de forma cronológica, de estos sucesos como tema de investigación, se presentará una Tabla de Publicación, que fue construida tomando como referencia las noticias que reflejaba especialmente, los dos medios en estudio: El Progreso y Telégrafo, en el periodo de Enero a Abril, 2018.

Tabla 3.

Hashtag conocidos de sobre la situación en Esmeraldas en Twitter

| FECHA PUBLICACIÓN TWITTER, SEGÚN http://www.trendinalia.com | Palabras clave que fueron tendencia |
|---|--|
| 20 marzo de 2018 | #Mataje |
| 15 febrero de 2018 | #EncuentroColombiaEcuador |
| 28 enero de 2018 | #EcuadorPaísDePaz |
| 07 marzo de 2018 | #SeguridadSanLorenzo |
| 16 marzo de 2018 | #Hablemospaís |
| 19 marzo de 2018 | #ElPresidenteInforma |
| 20 marzo de 2018 | #FARC |
| 20 marzo de 2018 | #ElPresidenteInforma |
| 21 marzo de 2018 | #FARC |
| 21 marzo de 2018 | #EcuadorColombia |
| 21 marzo de 2018 | #MinistrodeDefensa |
| 26 marzo de 2018 | #ElPresidenteInforma |
| 26 marzo de 2018 | #FARC |
| 27 marzo de 2018 | #ElPresidenteInforma |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

Con lo anterior se evidencia las distintas etiquetas que fueron tendencia durante el período del 20 de marzo al 27 de marzo del 2018, en relación a la situación en la frontera norte del país.

2.6. Análisis general

La narración de los hechos se realiza desde perspectivas similares; sin embargo, existen ciertos aspectos que diferencia un medio del otro, algunos se relacionan a las fuentes, al enfoque, o a la frecuencia que emiten las noticias acerca del tema en cuestión.

El diario El Telégrafo realiza un breve informe sobre los hechos enfocándose en los impactos sociales que ha ocasionado el evento explosivo en San Lorenzo, sus fuentes de información aparentemente son directas desde el hecho levantadas por el equipo periodístico del mismo medio; mientras que el periódico Expreso, emplea fuentes de información de los medios sociales, con mayor proporción la plataforma social “Twitter”, donde sigue las publicaciones realizadas por las autoridades gubernamentales para elaborar notas periodísticas para sus propios fines.

Con relación a los enfoques identificados en las noticias, destaca la parte política y social, por un lado, el diario El Telégrafo escribe sus informativos, desde la perspectiva política donde relaciona los hechos a problemas fronterizos y narcotráfico, ocasionados por bandos de rebeldes de la ciudad vecina Colombia, a causa de las políticas de seguridad del gobierno ecuatoriano. La periodicidad de emisión de noticias es constante dado el impacto que ocasiono el evento en la sociedad ecuatoriana, sus fuentes son del momento y algunas declaraciones por autoridades de ambos gobiernos implicados. A diferencia del diario Expreso, los periodistas encargados de las emisiones realizadas en las fechas que sucedió el ataque de coche bomba en Esmeraldas utilizaron mucho las redes sociales para dotarse se información y luego elaborar sus reportes informativos; mientras que su enfoque es político y social.

La primera publicación realizada, además de presentar el impacto y efecto que ocasionó el coche bomba en las edificaciones de la ciudad, también redactaron el decreto Estado de Excepción la ciudad de San Lorenzo y Eloy Alfaro con la finalidad de fortalecer la seguridad

de la ciudadanía y de la zona fronteriza, lo cual fue llevado a cabo por la máxima autoridad del Ecuador, a diferencia del Telégrafo que no detallaron esta información sino solo se centraron en la catástrofe ocurrida en el sector. De igual forma, acudieron al sitio para sensibilizarse con la población y recolectar sus relatos de lo que fue la explosión y en qué medida fueron afectados, todo esto como parte del enfoque social que utilizaron para generar sus producciones periodísticas.

2.7. Caso en estudio

La presente investigación se sustenta en el análisis de las publicaciones noticiosas en torno a los hechos violentos suscitados en la provincia de Esmeraldas como: explosiones, atentados, secuestros y asesinatos, todos estos atribuidos a grupos armados disidentes de las FARC y su relación con el narcotráfico. Se ha tomado como base la información de los ‘social media’ frente a las publicaciones offline de dos medios impresos guayaquileños: Expreso y El Telégrafo, para realizar el análisis de la influencia de contenidos entre uno y otro. El periodo de estudio es de enero-abril del 2018.

2.7.1. Diario El Telégrafo

El Telégrafo es un medio de comunicación social que pertenece al Estado ecuatoriano. Medio oficial, que data desde el siglo XIX, fue fundado en el año 1884, en la ciudad de Guayaquil, es miembro de la Organización Interamericana de Prensa. Su redacción está a cargo del Ministerio de Telecomunicaciones; Fernando Larena es su actual director, refleja información relevante de las dos ciudades principales de Ecuador, Quito y Guayaquil. El medio posee un conjunto de géneros periodísticos, en sus diversas secciones, como deportes, sucesos, política, economía, cultura, sociedad, ciencia y tecnología, e información del acontecer nacional en su sección país (<https://www.eltelegrafo.com.ec/>, 2018).

Las razones que justifican la selección de este Medio periodístico, atiende a los siguientes criterios:

- Es el de más larga data y el segundo diario de la prensa estatal
- Fue el primer diario público
- Es el más leído en Ecuador
- Es uno de los diarios más grandes de Ecuador
- Posee redes sociales Twitter y Facebook, además de otras redes.

El Telégrafo, desde su fundación y a lo largo de su funcionamiento en el país, ha pasado por una serie de situaciones conflictivas por temas de ideologías; es el segundo periódico del país, estuvo cerrado por diez años, por su mantener una línea de libertad y valores democráticos, informando y manifestando diversos puntos de vista en torno a los hechos que ocurrían en el país, a través de columnas y artículos de opinión de connotados personajes de la época. En estos últimos años, bajo el Decreto Ejecutivo de fecha 15 de enero del 2015, pasa a ser una empresa pública.

Es importante destacar, que este medio de información constituye un enorme valor histórico para el país, por mantener tantos años de funcionamiento, retratando situaciones y hechos que han marcado su historia y desarrollo, debiendo tener un repositorio de registros y documentos de capital importancia, donde recogen hechos, testimonios, imágenes, escritos, entre otros registros, que representan un gran valor histórico para el país (Hidalgo, 2015).

Este diario se encuentra dentro de las redes sociales: Facebook, Instagram, y Twitter y mantiene presencia a través de Canal YouTube.

2.7.2. Diario Expreso

Fue fundado el 25 de julio de 1973 y es un medio privado. Sus precursores fueron: Galo Martínez Merchán, Abelardo García, Errol Cartwright, Roberto I. Dassum, Esther Avilés, Roberto Dunn, Gabriel Roldós y José Patiño, quienes serían los que instauraron la empresa de Gráficos GRANASA en el país, cuya editorial se mantiene en la actualidad.

Ha mantenido un importante rol al servicio de la ciudad, aportando a la construcción de la historia de la ciudad, por su permanente contacto con las comunidades guayaquileñas y sus problemas. Actualmente, su Director es Galo Martínez Merchán y su Vicepresidente Galo Martínez Leisker (hijo), siguen conformando un equipo, junto al Grupo Gráficos Nacionales GRANASA S.A, una importante empresa de impresión de periódicos a nivel nacional (ATDL, 2018).

Este importante Medio ha sido dirigido por Galo Martínez, quien además posee una amplia formación profesional, ha diversificado e innovado sus productos, sus publicaciones se hacen a diario, este diario presenta su información en formato digital, tipo tabloide. Posee dos modalidades de presentación, versión impresa y digital, el mismo reporta información local, nacional e internacional. Este diario posee facilidad acceso, a través de la página web oficial, existen enlaces que permiten la suscripción al mismo, de igual forma, se puede realizar desde la vía de WhatsApp, y también, emite información en tiempo real a través de la red social Twitter, a la cual los usuarios pueden acceder con facilidad.

Se ubica en la Av. Carlos Julio Arosemena, kilómetro 2 ½. Además de ella posee otras sedes en la ciudad de Guayaquil, y una en la ciudad de Quito. Por su parte, el Diario La Hora, en su 39 aniversario publicó un artículo sobre el origen del periódico El Expreso, la misma señala que:

Para el presente estudio se seleccionó este medio informativo, por los criterios siguientes:

- Es medio Privado

- Posee reconocimiento en el país
- Es ampliamente leído en la ciudad y en el país
- Posee versión digital e impresa
- Acceso a las redes sociales Facebook y Twitter

En este orden de ideas, el presente trabajo consistirá en revisar relaciones entre publicaciones en medios digitales y redes sociales, y los impresos, que permita identificar la relación entre ambos medios, para la redacción y publicación de noticias sobre los sucesos y atentados ocurridos, de manera sistemática en las zonas norte, fronterizas del Ecuador, donde intervienen un conjunto de aspectos de destacada importancia para la seguridad del Estado, aspectos en el orden de la política internacional y de frontera, y, otros temas de importancia.

Tabla 4.

Balance Cronológico de publicación impresa sobre sucesos. Enero–Abril 2018

| EL TELÉGRAFO | | | | | EXPRESO | | | |
|---------------------------|---------|--|-----------------|--------------|---------|---|-----------------|------------|
| FECHA PUBLICACIÓN IMPRESO | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SECCIÓN | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SELECCIÓN |
| 01-ene-18 | SÍ | Bombardeo estación eléctrica en Esmeraldas | 1 Y 3 | Actualidad | | | | |
| 13-ene-18 | | | | | no | Refuerzo militar fronterizo por la situación en Colombia | pág. 5 | actualidad |
| 27-ene-18 | | | | | no | Poca preparación frente al terrorismo- El Pueblo respira temor | pág. 2,3 | actualidad |
| 28-ene-18 | | | | | si | El gobierno atribuye el atentado de San Lorenzo al narcotráfico | pág. 2 | actualidad |
| 29-ene-18 | | | | | si | El atentado en San Lorenzo concreta un riesgo advertido-Un refuerzo de 1.600 hombres para esmeralda | pág. 2,3 | actualidad |
| 31-ene-18 | | | | | no | Las flaquezas del atentado narcoterrorista - El FBI manda cuatro agentes para investigar | pág. 2,3 | actualidad |
| 01-feb-18 | SI | Agentes del GOE y militares ejecutan controles en la vía de Esmeraldas | 12 y 13 | Justicia | | | | |
| 02-feb-18 | | | | | no | Estricto control a los carros particulares | pág. 5 | actualidad |
| 03-feb-18 | | | | | si | Ecuatorianos se meten en la élite-Reunión de cancilleres por atentado terrorista | pág. 17 | economía |
| 04-feb-18 | SI | La vigilancia se redobla en San Lorenzo para el sufragio | 5 | Actualidad | | | | |
| 05-feb-18 | NO | En San Lorenzo nadie quiso quedarse sin votar | 8 y 9 | Especial | no | Vigilancia extrema en la frontera norte | pág. 6 | actualidad |
| 06-feb-18 | SI | El negocio narco está en manos de Guacho | 13 | Justicia | | | | |
| 07-feb-18 | NO | Estudios técnicos serán decisivos para fortalecer la capacidad de las FF.AA. | 04 y 05 | Tema del día | | | | |

| EL TELÉGRAFO | | | | | EXPRESO | | | |
|---------------------------|---------|---|-----------------|-----------------|---------|---|-----------------|------------|
| FECHA PUBLICACIÓN IMPRESO | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SECCIÓN | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SELECCIÓN |
| 08-feb-18 | | | | | si | La contraloría reprueba al equipo económico de correa-Narcoterrorismo un riesgo latente poco reconocido | pág. 2 | actualidad |
| 10-feb-18 | | | | | no | La Policía ultima el informe de San Lorenzo | pág. 4 | actualidad |
| 17-feb-18 | NO | Colombia ofrece \$100.000 por la captura de "Guacho" | 6 | Política | | | | |
| 18-feb-18 | | | | | | | | |
| 19-feb-18 | SI | FF.AA. Neutralizan una incursión en la frontera norte | 6 | Política | no | Rastrillo total en el Pan por el ataque a militar | pág. 4 | actualidad |
| 20-feb-18 | | | | | no | Combustibles , lo que urge para patrullar la frontera | pág. 4 | actualidad |
| 21-feb-18 | SI | Agentes heridos se recuperan favorablemente | 2 | Actualidad | si | Ataque con morteros en la frontera norte - La frontera entra en ignición | pág. 5 | actualidad |
| 22-feb-18 | SI | Carteles Mexicanos estarían vinculados con disidentes de las FARC | 4 | Tema del día | no | Carteles mexicanos en la frontera | pág. 3 | actualidad |
| 24-feb-18 | SI | En Colombia y Ecuador rastrean bienes de las FARC | 13 | Justicia | si | La amenaza narcoterrorista activa alertas por atentados - Máxima alerta por riesgo de atentado | pág. 2,3 | actualidad |
| 26-feb-18 | NO | La frontera norte es una prioridad para el Gobierno | 2 | Buenos días | | | | |
| 27-feb-18 | NO | Fuerzas armadas lideran operativos en la zona fronteriza | 13 | Justicia | | | | |
| 04-mar-18 | NO | Colombia identificó a líder de ELN muerto en la frontera | 15 | Reporte Mundial | | | | |
| 06-mar-18 | NO | Narcos intentaron sacar droga de zona fronteriza intervenida. | 13 | Justicia | | | | |

| EL TELÉGRAFO | | | | | EXPRESO | | | |
|---------------------------|---------|---|-----------------|-----------------|---------|---|-----------------|------------|
| FECHA PUBLICACIÓN IMPRESO | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SECCIÓN | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SELECCIÓN |
| 15-mar-18 | NO | Gobierno de Colombia y el ELN reiniciaron hoy los diálogos de paz en Quito | 15 | Reporte Mundial | | | | |
| 16-mar-18 | NO | El Financista del grupo de disidentes de las FARC fue aprendido | 13 | Justicia | | | | |
| 17-mar-18 | SI | Las fuerzas Armadas redoblan la seguridad en Borbón tras atentado. | 13 | Justicia | si | Otro atentado obliga al enviar de más refuerzos a la frontera-Blindaje total en Esmeraldas | pág. 2,3 | actualidad |
| 19-mar-18 | NO | Dos heridos dejan un nuevo atentado en Esmeraldas. | 7 | Política | si | Otros dos ataques en la frontera-Un nuevo ataque calienta la zona norte | pág. 4 | actualidad |
| 20-mar-18 | NO | El Gobierno se compromete a garantizar Paz en la Frontera. | 2 | Buenos días | | | | |
| 21-mar-18 | SI | Bomba mata a tres militares | 3 | Actualidad | | | | |
| 22-mar-18 | SI | Familiares despiden a los tres militares caídos en Mataje El 60% de los habitantes de Mataje dejan su hogar. | 4 y 7 | Tema del día | si | El atentado de Esmeraldas trastoca la seguridad nación- Estado de sitio en San Lorenzo tras el atentado- Las Fuerzas Armadas logran más dotación- Fallecidos hicieron honores militares-El barrio se quedó sin su árbitro de fútbol | pág. 2,3 | actualidad |
| 23-mar-18 | SI | El Gobierno se alista para los desplazamientos en la Frontera. | 4 y 5 | Tema del día | si | El ruinoso estado de la caja fiscal anuncia ajustes duro- Rutina de policías y controles | pág. 2,3 | actualidad |
| 24-mar-18 | SI | En la frontera se restringirá el acceso a ciertas zonas. | 4 y 5 | Tema del día | si | La frontera sufre su particular éxodo-Los atentados acrecienta el grupo de desplazados | pág. 4 | actualidad |
| 25-mar-18 | SI | Más seguridad en la Frontera Ecuador necesita que Colombia cumpla con los Acuerdos. | 2 y 3 | Buenos días | si | El ejército colombiano venga las muertes de San Lorenzo - Colombia venga las muertes | pág. 5 | actualidad |
| 26-mar-18 | SI | Militares refuerzan la Frontera norte | 4 y 5 | Tema del día | | | | |
| 27-mar-18 | SI | Militares hallan cosas sospechosas en Frontera | 7 | Política | no | En reserva la investigación sobre los bienes de las FARC | pág. 2 | actualidad |

| EL TELÉGRAFO | | | | | EXPRESO | | | |
|---------------------------|---------|---|-----------------|--------------|---------|--|-----------------|------------|
| FECHA PUBLICACIÓN IMPRESO | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SECCIÓN | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SELECCIÓN |
| 28-mar-18 | SI | Nos faltan tres | 4 y 5 | Tema del día | si | Un triple secuestro lleva a la frontera a la situación límite-El terror narco pasa del atentado al secuestro-Un paso por delante-Guacho deja a oscuras Tumaco con otra explosión | pág. 2,3 | actualidad |
| 29-mar-18 | SI | Ecuador crea un comité de seguridad Fronterizo | 4, 5 y 6 | Tema del día | si | Moreno avisa que las Fuerzas Armadas están desmanteladas-Moreno culpa al correísmo por la crisis en la frontera-Colombia habla de una liberación, Ecuador no | pág. 2 | actualidad |
| 30-mar-18 | SI | Autoridades ratifican negociaciones para liberar a secuestradores. | 5 | Política | si | Paso clave para recuperar dinero de la corrupción - Compás de espera por los secuestrados en la frontera | pág. 2 | actualidad |
| 31-mar-18 | | | | | no | El miedo no se ahoga en el mar de San Lorenzo | pág. 2 | actualidad |
| 02-abr-18 | SI | Los nombres de los secuestrados de El Comercio fueron revelados. | 3 | Actualidad | | | | |
| 03-abr-18 | SI | Plantón exigió la liberación de los periodistas | 5 | Tema del día | si | Secuestro llega a los nueve días-9 días con la vida secuestrada | pág. 4 | actualidad |
| 04-abr-18 | SI | Presidente Lenin Moreno activa consejo para temas de seguridad | 7 | Tema del día | no | Más presión para Ecuador | pág. 4 | actualidad |
| 05-abr-18 | | | | | si | El terrorismo llega a Viche, Cuatro detenidos por atentado en Viche | pág. 4 | actualidad |
| 06-abr-18 | SI | FF.AA. Cercan a "Guacho" | 3, 4 y 5 | Tema del día | si | Contraofensiva militar y policial en la frontera- La ofensiva armada da los primeros frutos-El dilema de Ecuador un conflicto desconocido | pág. 2,3 | actualidad |
| 07-abr-18 | NO | Un atentado de "Guacho" deja sin energía a Tumaco. | 4 y 5 | Tema del día | no | Entre la angustia y el dolor-Trece días de eterna espera | pág. 2,3 | actualidad |
| 08-abr-18 | SI | La cuarta víctima del atentado en Mataje fue sepultado en Esmeraldas. | 5 | Actualidad | | | | |

| EL TELÉGRAFO | | | | | EXPRESO | | | |
|---------------------------|---------|---|----------------|--------------|---------|--|-----------------|------------|
| FECHA PUBLICACIÓN IMPRESO | PORTADA | TITULAR | PAG DESARROLLO | SECCIÓN | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SELECCIÓN |
| 09-abr-18 | SI | Frontera resguardada. | 5 | Tema del día | | | | |
| 10-abr-18 | NO | 4 escenarios se abren para rescate de secuestrados | 6 | Tema del día | si | Guayaquil ora por los secuestrados-Mataje. Un pueblo lleno de incógnitas- Mataje, el pueblo fantasma-Las familias de 3 secuestrados van a provincias | pág. 3,4 | actualidad |
| 12-abr-18 | SI | Navas: Ecuador no ha lanzado operativos militares de rescate. | 4 y 5 | Tema del día | si | El Gobierno niega acciones ofensivas por el secuestro- La familia mantiene vivo el trance por el secuestro | pág. 4 | actualidad |
| 13-abr-18 | SI | Moreno da 12 horas de plazo para entregar prueba de vida. | 4, 5 y 6 | Tema del día | si | Ecuador llora-Ultimátum por una prueba de vida de los secuestrados- Ecuador se estremece con la barbarie terrorista – Santos "Le reiteré mi apoyo al presidente Lenin Moreno"-El dolor de la indignación se instalaron en las plazas-Nvas apareció para generar incertidumbre-Años de cultivo para el conflicto en la frontera-La familia es la luz de la solidaridad-El guerrillero que es buscado por dos países | pág. 2,3,4,5 | actualidad |
| 14-abr-18 | SI | LUTO NACIONAL - NOS FALTAN 3 | 3 | Tema del día | si | Ecuador de luto por crimen narcoterrorista - El homenaje será intensificar la labor- Periodista alzarón su voz de rechazo en Guayaquil-La gran ofensiva militar fronteriza será secreta - La Asamblea Nacional se auto convoca por la situación de la frontera norte- Captura fallida a Guacho, la antesala al secuestro | pág. 2,3,4,5 | actualidad |
| 15-abr-18 | SI | Colombia y Ecuador rastrean a "Guacho" por aire y tierra. | 4 | Actualidad | si | Una jornada dedicada al homenaje-En helicóptero traen a 7 de los 9 retenidos en operativo | pág. 4,5 | actualidad |
| 16-abr-18 | SI | En Tumaco se esperan los cuerpos de los periodistas. | 3 | Actualidad | si | Santos, los tres cuerpos están del lado colombiano-El Gobierno esquivo la crítica a su negociación | pág. 4,5 | actualidad |

| EL TELÉGRAFO | | | | | EXPRESO | | | |
|---------------------------|----------|--|-----------------|--------------|---------|---|-----------------|------------|
| FECHA PUBLICACIÓN IMPRESO | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SECCIÓN | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SELECCIÓN |
| 17-abr-18 | 4, 5 y 6 | Tema del día | 3 y 5 | Tema del día | si | El grupo de Gaucho, uno de los más crueles de la frontera-Ecuador ,ante el enemigo más sanguinario | pág. 2,3 | actualidad |
| 18-abr-18 | SI | Segundo secuestro agrava crisis fronteriza. | 4 y 5 | Tema del día | si | Otro secuestro dimensiona el conflicto en la frontera | pág. 1 | actualidad |
| 19-abr-18 | NO | En Nariño cae uno de los cabecillas de "Guacho" | 4 y 5 | Tema del día | si | Moreno endurece su postura en la ofensiva contra el terrorismo-Moreno cierra las vías de la negociación | pág. 2,3 | actualidad |
| 20-abr-18 | SI | Fuerza pública entra a Mataje en medio de desplazamientos. | 4, 5 y 6 | Tema del día | si | El terrorismo perturba las rutinas lejos de la frontera-Ecuador se va a la calle contra el terrorismo-el temor de la frontera tiene eco en la capital-Los grupos de élite de la Policía entran a Mataje con las autoridades | pág. 2,3 | actualidad |
| 21-abr-18 | SI | El continente da su respaldo por lucha en frontera. | 4 y 5 | Tema del día | si | Nueve delitos para acusar los compinches de Guacho-Al menos nueve delitos contra la banda de Guacho-Al éxodo de ecuatorianos se unen los colombianos-Los patrullajes se centran en el filo de la frontera | pág. 2,3 | actualidad |
| 22-abr-18 | NO | Ecuador y Colombia tienen una vieja y estrecha relación. | 5 | Actualidad | | | | |
| 23-abr-18 | SI | Mataje tiene rutas "imposibles" de vigilar. | 3 | Actualidad | | | | |

| EL TELÉGRAFO | | | | | EXPRESO | | | |
|---------------------------|---------|---|-----------------|--------------|---------|--|-----------------|------------|
| FECHA PUBLICACIÓN IMPRESO | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SECCIÓN | PORTADA | TITULAR | PÁG. DESARROLLO | SELECCIÓN |
| 24-abr-18 | NO | Ecuador ratificó salida como mediador de la paz | 3 | Actualidad | si | Patrullaje en un territorio lleno de minas- "Hablar menos de paz, actuar más". | pág. 4,5 | actualidad |
| 25-abr-18 | SI | En la frontera norte se han decomisado 20 T de droga. | 4 y 5 | Tema del día | si | Los policías de la frontera desde 2016 serán evaluados-Una postal de desesperanza para Mataje-Policías de la frontera norte irán a evaluación | pág. 2,3 | actualidad |
| 27-abr-18 | | | | | si | \$16 millones para los militares-\$16 millones de adelanto para los uniformados - Serán evaluados los de Inteligencia y antidrogas | pág. 4,5 | actualidad |
| 29-abr-18 | | | | | si | El compromiso fronterizo se desplaza en el feriado hasta Santo Domingo-Los ataques salen de la frontera-Los secuestros políticos amenazan al Ecuador-Ejército de Colombia destruye en Tumaco dos laboratorios de droga | pág. 4,5 | actualidad |
| 30-abr-18 | SI | "Frontera Norte requiere de atención integral. | 5 | Política | si | La coca enciende la frontera-La zona caliente en la frontera y las respuestas a la amenaza-El efecto "Gaucho vació las playas de Esmeraldas | pág. 4,5 | actualidad |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

2.8.MARCO JURÍDICO

2.8.1. Códigos Deontológicos

Subsiguientemente, se exponen los Códigos Deontológicos de los medios periodísticos en función de establecer una estructura ética como sustento de la presente investigación: Se refiere en primer lugar a la Federación de Asociación de Periodistas de España la (FAPE, 2017), considera dos principios que destacan el compromiso de publicar información sobre hechos y fuentes veraces, evitando en cualquier momento influir en la misma. Seguidamente, se refiere el Código de Ética de (FOPEA, 2006), cuyo desarrollo ha sido orientado por el Foro Periodístico de Argentina, el mismo refiere que todas las fuentes deben estar perfectamente citadas, sin distorsión alguna, guardar fielmente la fuente de cualquier publicación que se haga.

Por otra parte, también se refiere el Código de Ética del Periodista de la República de Ecuador, cuya Federación ha orientado una Normativa para orientar la actividad profesional de la actividad periodística, el cual coincide con los dos documentos referidos anteriormente, en lo que rezan sus artículos: 25, 30, 32, respecto a la veracidad de la información, apropiarse de información ajena, y lo que se agrega es que cualquier información que se publique no debe ir detrimento de la dignidad de la persona, instituciones o grupos.

Por consiguiente, se refiere el Código Deontológico del Grupo Corporativo del Norte (Diario EL NORTE, 2016), cuyos principios se orientan hacia la descripción de las fuentes, la declaración, reseña, documento o registro de información apegado a los criterios de autoría, guardando la distancia en torno a vinculo que comprometa la información y la empresa, así también que sea posible establecer claramente cuando es una noticia que responde a criterios y fuentes fidedignas y no solo una matriz sin fundamento.

2.8.2. Normativa Jurídica que fundamenta la Investigación

Constitución de la Republica de Ecuador, (2008)

En primer lugar, la presente investigación se fundamenta en la Norma General que rige el funcionamiento del Estado Ecuatoriano, la Constitución Nacional, de allí que, referido a la comunicación social, se establece que:

Art. 16.-. Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio o forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos. Seguidamente en el Art. 2 Establece el acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación.

En su Art. 3, señala que: La creación de medios de comunicación social y al acceso en igualdad de condiciones al uso de frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de emisoras de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.

Art. 5. Refiere a la integración de los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Este fundamento constitucional avala cualquier investigación que haya de hacerse en este campo, toda vez que contribuya a fortalecer estos espacios de ampliación, para el uso de frecuencias y redes de conexión e información masiva.

En este sentido, en el Art. 17- 2. Establece que el Estado facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o no lo tengan de forma limitada.

Este Artículo otorga mayor fundamento, debido a que el Estado como ente garantista otorga derechos a los ciudadanos a estar informados debidamente. De allí que, las

investigaciones que se lleven a cabo, se deben orientar hacia la mejora de los procesos comunicacionales en el País.

Ley Orgánica de Comunicación Social (2013)

En las disposiciones generales de la presente ley se contempla el objeto, las regulaciones que poseen los contenidos a ser publicados en los medios de comunicación social.

En su Artículo 5. La ley establece que los Medios de Comunicación Social, para estos efectos se consideran a todas las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las personas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan un servicio público de comunicación masiva que usan como herramienta medios impresos o servicios de radio, televisión, audio y video por suscripción, cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por medio de comunicación a través de internet.

Y expresamente en su Artículo, 8, establece, en torno a la prevalencia en la difusión de contenidos que:

Los medios de comunicación, en forma general, difundirán contenidos de carácter informativo, educativo y cultural, en forma prevalente. Estos contenidos deberán propender a la calidad y ser difusores de los valores y los derechos fundamentales consignados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos (pág. 3).

Así pues en el ámbito de la comunicación social de medios masivos, el estado otorga derechos a los comunicadores, pero también otorga algunos deberes, estos se encuentran vinculados con criterios éticos sobre las publicaciones y da plena confianza para que desarrollen con normalidad sus actividades para que informen a la ciudadanía por el derecho que poseen a estar informados, sobre temas de interés nacional.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación

Este Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación tiene como objeto fundamental, regular, gestionar y controlar el uso de los medios de comunicación social en el país, así como las atribuciones, responsabilidades, derechos y deberes de quienes ejercen el periodismo y sus afines como carrera profesional.

En este contexto, se destaca el Artículo 3, relativo a Medios de Internet: Definidos como aquellos medios que funcionen bajo la plataforma de internet, en cuyo caso, hayan adoptado personería jurídica en el Ecuador y que distribuyan contenidos informativos y de opinión, los cuales tienen los mismos derechos y obligaciones que la Ley Orgánica de Comunicación establece para los Medios de Comunicación Social definidos en el Art. 5 de dicha Ley.

Por consiguiente, en torno al Art. 5, sobre actividades conexas, el Reglamento establece lo siguiente:

En uso de sus respectivas plataformas tecnológicas, las empresas de comunicación de carácter nacional podrán desarrollar actividades conexas a la actividad comunicacional, con sujeción a las siguientes normas:

1. Las empresas de medios audiovisuales podrán realizar actividades de producción, posproducción, edición, distribución y exhibición de productos audiovisuales.
2. Las empresas de medios impresos podrán realizar actividades de edición, impresión y distribución de publicaciones u otros productos impresos.
3. Las empresas que hayan obtenido una autorización para prestar servicios de audio y video por suscripción, cuya red de transmisión e infraestructura permita la convergencia tecnológica para ofertar otros servicios de telecomunicaciones, podrán solicitar y obtener de la autoridad de telecomunicaciones otros títulos

habilitantes para la prestación de servicios de telecomunicaciones. Los servicios de audio y video por suscripción que cuenten con la autorización para la operación de un canal local para generación de contenidos, serán considerados como medios de comunicación social (pág. 2).

La regulación que hace el estado, permite a la vez, entender que la comunicación social masiva es un tema de importancia para el país, ya que además de ser un derecho, constituye una necesidad que poseen los ciudadanos, siendo el internet un medio efectivo para informar en tiempo real, de acontecimientos que suceden a diario en las regiones.

Por ello, el fundamento de hacer investigaciones sobre fenómenos que se encuentren asociados a procesos comunicacionales, ya que las universidades son instituciones aportadoras al desarrollo del país, de modo que, su contribución estriba en generar información que mejore los procesos comunicacionales en el país.

2.9.Marco conceptual

Fuentes convencionales

Las fuentes primarias comprendidas de la interpretación personal del sujeto que es objeto de información, mientras que las fuentes secundarias hacen referencia a la información que ha sido elaborada de acuerdo a parámetros periodísticos, donde informan acerca de temas varios y tienen su fuente de origen, estas son utilizadas con mayor frecuencia por periodistas generalistas pero no por los especialistas, pues consideran que carecen de profundización. (Silvestrini & Vargas, 2008, pág. 2)

Fuentes especialistas

Estas pueden ser personales o documentales, la primera trata de investigaciones históricas, académicas o teóricas que colaboran al periodista a crear notas periodistas o validar

sus creaciones, pues son fuentes con alto conocimiento y colaboran a elaborar productos especializados; mientras que las fuentes documentales permiten valorizar y emitir juicios de los acontecimientos, aquí se distinguen los documentales contextuales que permiten tener un conocimiento global del contexto y el enfoque específico que radican de entrevistas, ensayos o biografías centradas en diversas dimensiones (Rodríguez , 2010, págs. 171 -172).

Fuentes de información

Se denominan fuentes de información a diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento. Conocer, distinguir y seleccionar las fuentes de información adecuadas para el trabajo que se está realizando es parte del proceso de investigación (ECURED, 2018).

Incidencia

Según la Real Academia Española (2018), incidencia es reconocida como: “Acontecimiento que sobreviene en el curso de un asunto o negocio y tiene con él alguna conexión”. De modo que, se pudiera entender como hecho o suceso vinculado a un evento determinado, y que puede generar a partir de ese contacto algún cambio o modificación de sus estado original.

Medios de difusión

Hace referencia a los medios de comunicación directamente, tal como su nombre lo indica, son aquellos destinados fundamentalmente a proveer información noticiosa a los usuarios a través de las plataformas digitales. De allí que, la difusión puede llegar a diversos sectores y lugares del mundo. Sobre este particular, se atiende a las ideas que aporta Herrera, quien se refiere que anteriormente los Medios de difusión eran conocidos como medios de

comunicación, los medios de difusión pasan así, de un esquema tradicional, clásico, a un proceso más dinámico, interactivo, cambiante, transformador.

En otras palabras, estos medios de difusión, vinculan los medios tradicionales como los espacios virtuales, destinados a proveer información en tiempo real, dentro de los cuales, se destacan, las redes sociales y los diversos mecanismos de interacción con grupos de personas, apoyados o mediados por las tecnologías. De allí que, la principal regla en este último grupo es que no hay reglas; es decir, no hay censura, línea editorial o restricción que marque la pauta en este tipo de espacios (Herrera, 2012). Pero además admite la posibilidad de que sus usuarios reciban respuesta a sus inquietudes, a sus demandas y requerimientos informativos.

Noticias Offline

Se refiere a todas aquellas noticias e información que se pueden leer o tener acceso no estando en red de internet, o concretamente, fuera de la línea de red. En este sentido el estado Offline, es antagónico al Online, que significa no estar conectado. Según diversos autores este anglicismo lo definen como “mundo real”, contrario al mundo virtual.

Con claridad en el término, las noticias Offline, hacen referencia a aquellas que se pueden descargar sin internet, requiriendo de determinadas aplicaciones para poder tener acceso a la misma, en el momento en cual el usuario así lo disponga. Estas pueden ser de tipo publicitario, empleos, reseñas, etc., a las que se puede disponer en cualquier sitio donde no se cuente con señal web.

Estas son aplicaciones que hoy por hoy tienen mucho uso, ya que permiten almacenar información de tipo audio o video, textos, sucesos, direcciones, mapas, y otros. Y en otro orden, contenidos o programas como juegos.

Plataformas sociales

Las plataformas sociales son sitios de internet que sirven para almacenar distintos tipos de información tanto personal como a nivel de negocios. A su vez son redes sociales que facilitan el contacto con amigos, familiares y otro (Iracemis, Ortega, & Rodríguez, 2014).

Estas estructuras informativas e interactivas admiten una diversidad de aplicaciones a las cuales puede fácilmente acceder el internauta, y hacer intercambios sociales con una comunidad o grupo de personas ubicados en cualquier parte del planeta. Facilitando el trabajo a muchas personas, quienes por diversas razones no pueden trasladarse a los espacio físicos.

Redacción periodística

Es el estilo de escritura de un texto noticioso o de diversos géneros periodísticos, con el objeto de informar a una determinada comunidad, en torno a ello, el autor Siforma (2011), Sostiene que:

La redacción periodística es el estudio de los procedimientos de selección y valoración de hechos e ideas, y de las formas de expresión y de las estructuras externas e internas que adoptan los mensajes informativos de la actualidad y las unidades de redacción periodísticas en general, al ser canalizadas a través de la prensa escrita y demás medios de comunicación (pág. s/p)

La redacción periodística es un ejercicio de sumo cuidado que emplea el periodista para elaborar la noticia, basándose en hechos e información fidedigna o de primera mano, en otro casos de fuentes confiables. Esta redacción debe responder a criterios éticos, institucionales y epistemológicos en el tratamiento de la información. Y atiende a un determinado estilo, dependiendo del género periodístico que se redacte, opinión, reseña, entrevista, noticia, etc.

Social media

Estilo que denota o define a los medios sociales, son estructuras digitales que admiten la interacción constante de usuarios, en la cual compartes ideas, intereses, opiniones, y culturas en general. Permite llevar una comunicación con personas en otros continentes, o regiones, donde pueden intercambiar fotos, imágenes, videos, gracias a la diversidad de aplicaciones y programas que estos ponen a su disposición. De allí que:

Los medios sociales son todas aquellas herramientas que permiten hablar, escuchar, dialogar e interactuar con otros individuos, empresas e instituciones; aquellas que nos ponen en contacto con una comunidad formada por personas con intereses afines a los nuestros o a los de la compañía para la que trabajamos; y aquellas que destruyen el tradicional esquema de emisor y receptor y fomentan la interacción entre todos los usuarios, proponiendo un nuevo paradigma de comunicación (Montero, s/f, pág. 14).

Esta definición, aporta nuevos elementos a la definición clásica de medios de comunicación, la palabra “sociales”, que le da un carácter digital a la misma, y a su vez, destaca que las personas interesadas pueden, de manera libre, ejercer una interacción entre los mismos, más allá de recibir una mera información. Por esas bondades, hoy por hoy es mayormente adoptado por las empresas en el mundo, porque permite estar comunicada con una comunidad internacional, que requiere compartir información de interés.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1.Generalidades

En esta sección de la investigación se expone el procedimiento a través del cual, se llevó a cabo la investigación, tal procedimiento para que sea definido como un proceso científico social, requiere de la conformación de un diseño que responda a la naturaleza de la investigación y este por supuesto, comprende un conjunto de instrumento y herramientas que permiten lograr los objetivos preestablecidos en el desarrollo de la misma.

3.2.El Diseño de investigación

El diseño propuesto, según la naturaleza planteada es de Tipo Documental, puesto que la información se extrajo de fuentes secundarias publicadas en la prensa digital fundamentalmente, y en las redes sociales, atendiendo a una hoja de ruta cronológica de la información que se iba publicando, en la medida en que surgía la información. Paralelamente, se hizo revisión de las noticias sobre el caso de estudio que publicaron los medios digitales durante varios meses (enero a abril/2018)

3.3.Los Métodos de Análisis de la información

Los métodos de análisis de la información científica, responden a la forma o tratamiento de la información una vez recolectada del campo o contexto de estudio, en este orden de ideas, el método definido por (Rojas, 2011), “da la idea de un procedimiento encaminado a una meta” (pág. 27), en este sentido el método en investigación científica va a depender de las características del estudio y del alcance que plantee el investigador. El método hace referencia a las formas o modos de desarrollar la actividad investigativa.

Por su parte, (Rivero, 2008) lo define como:

El método para la obtención del conocimiento denominado científico es un procedimiento riguroso, de orden lógico, cuyo propósito es demostrar el valor de la verdad de ciertos enunciados. El vocablo método, proviene de raíces: meth, que significa meta y, modos que significa vía. Por tanto, el método es la vía para llegar a la meta, (pág. 34).

En torno a este tema, dependiendo de la naturaleza de la investigación se plantean los métodos, inductivo, son los asociados a investigaciones cualitativas, y el método deductivo se asocia a investigaciones cuantitativas. De allí que, la presente investigación se desarrollará en el marco de la investigación cualitativa en virtud de la cual se realizó un Focus Group , así como también se analizaron algunas publicaciones realizadas por dos medios de comunicación social respecto a eventos noticiosos en fechas determinadas.

Los métodos constituyen los procesos que lleva a cabo el investigador para darle tratamiento a la información, una vez que la obtiene. En términos más sencillos, responde al qué hago con esta información, el método le indica cómo procesarla y en qué nivel hacerlo. En este ámbito, la investigación que se presenta, requiere de hacer ejercicios **inductivos y deductivos**, por ello se planteó ambos métodos; el inductivo se toma, en tanto que se requiere de la interpretación o hermenéusis de la información publicada en prensa digital, y se combina con el **método deductivo**, ya que este permite plantearse premisas lógicas de forma empírica que conlleven a un razonamiento lógico de esos hechos, basando los análisis, en una estructura teórica de ideas iniciales, para finalmente, emitir juicios conclusivos acerca tal hecho de estudio.

3.4.Técnicas e instrumentos

Las técnicas y los instrumentos de recolección de la información son los que te permite obtener la información que se necesita para analizar. En este sentido, esta investigación, por las características del diseño, requirió como técnicas, las siguientes:

3.4.1. La técnica de análisis de contenido.

Esta se define como aquella, en la cual, el investigador estudia de forma crítica, describe, detalla los contenidos de una información después de seleccionarla. En este sentido, el análisis riguroso, puede implicar analogías, interpretaciones en varios niveles atendiendo a una estructura lógica de información, en un tiempo determinado. El análisis de contenido desde un enfoque cuantitativo, tienen por característica, medir algunos rasgos asociados a variables y categorías dominantes en el texto, en qué orden se publica ese contenido, se puede atender a una frecuencia, a una escala de información que se publica, etc. Y en función de una clasificación de la información, esta se o puede presentar posteriormente atendiendo a un orden estadístico.

3.4.2. La Entrevista.

La entrevista es una técnica de investigación que se caracteriza por desarrollar un diálogo entre el investigador y el investigado, en una relación dialéctica de ideas, respecto a un determinado tema, de allí que (Rivero, 2008), la define como:

Es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones (pág. 55).

3.4.3. El Focus Group.

También se llevó a cabo un focus group con el fin de recabar información valiosa acerca de los hechos ocurridos en el contexto de estudio, el “Focus Group”, o mejor conocido en español “Grupo Focal”, es una técnica cualitativa que se emplea en el estudio de opinión pública, es una representación colectiva a nivel micro acerca de los que sucede a nivel macro social (avdiaz.files.wordpress, 2018), eso la distingue de las entrevistas, puesto que los grupos focales están condicionados y dependen de la interacción en el grupo, cuyo tema tratado es proporcionado por el investigador.

Es una técnica grupal de investigación que se utiliza para recopilar información necesaria, para lo cual se establecen u organizan grupos pequeños entre 5 a 12 personas, estos a su vez contestan preguntas generadoras, a partir de las cuales se genera una discusión sobre un tema de interés, la dinámica consiste en que, de acuerdo a se planteen las preguntas estas se responden en una ambiente de interacción.

De acuerdo con Sampieri, Collado, y Baptista (2014):

Se reúne a un grupo de personas y se trabaja con éste en relación con los conceptos, las experiencias, emociones, creencias, categorías, sucesos o los temas que interesan en el planteamiento de la investigación. Lo que se busca es analizar la interacción entre los participantes y cómo se construyen significados grupalmente, a diferencia de las entrevistas cualitativas, donde se busca explorar a detalle las narrativas individuales. (pág. 426)

En este sentido, esta técnica se asumió en la presente investigación, tomando en consideración, debido a que era necesario complementar la información recabada para ello, a profesionales, docentes y estudiantes de periodismo y comunicación social, siendo el grupo comprendido de seis personas.

Tomando en cuenta esta perspectiva, el presente estudio se fundamenta metodológicamente en el focus group porque se buscó indagar sobre los perfiles de opinión sobre la forma en que los medios online dan tratamiento a la publicación de la información, especialmente en torno a los hechos que se suscitaron en la Provincia de Esmeraldas. Se busca en definitiva, establecer significados o representaciones sociales¹ sobre el fenómeno de estudio, y cómo se desarrollaron las relaciones en torno al contexto del mismo y a sus juicios.

Es importante destacar, que los estudios de opinión requieren de la combinación de técnicas que permitan complementar la información, por ello se empleó la técnica de estudio focales en combinación con las entrevistas, ya que el grupo focal recurre a sentimientos, actitudes y sobre todo pericia como expertos en el área, para ver sus actuaciones y posturas frente al hecho, rasgos que no se pueden lograr con otras técnicas, ya que la confrontación entre grupos de expertos sobre un tema, abre el debate, y la confrontación de ideas, lo cual permite enriquecer la investigación.

¹ Teoría de las Ciencias Sociales acuñada por Serge Moscovici (1979), para referirse al corpus organizado de conocimientos y actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social se integran en una relación cotidiana de intercambios, liberando los poderes de su imaginación (p.18)

Tabla 5*Perfil del Participante 1 del Focus Group*

| DATOS DEL PARTICIPANTE | DESCRIPCIÓN |
|-------------------------------|--------------------------|
| Nombre Completo | Anaís Moreira |
| Profesión | Estudiante de Periodismo |
| Empresa donde trabaja | CBN Canal 3 |
| Cargo | Relacionista Pública |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

Tabla 6*Perfil del Participante 2 del Focus Group*

| DATOS DEL PARTICIPANTE | DESCRIPCIÓN |
|-------------------------------|-----------------------|
| Nombre Completo | Anthony Gallo |
| Profesión | Estudiante Periodismo |
| Empresa donde trabaja | Noti Laica |
| Cargo | Editor |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

Tabla 7*Perfil del Participante 3 del Focus Group*

| DATOS DEL PARTICIPANTE | DESCRIPCIÓN |
|-------------------------------|---|
| Nombre Completo | Dustin Uribe |
| Profesión | Estudiante de Periodismo |
| Empresa donde trabaja | Radio Universidad Laica Vicente Roca fuerte |
| Cargo | Editor y locutor |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

Tabla 8*Perfil del Participante 4 del Focus Group*

| DATOS DEL PARTICIPANTE | DESCRIPCIÓN |
|------------------------|--------------------------|
| Nombre Completo | Anais Moreira |
| Profesión | Estudiante de Periodismo |
| Empresa donde trabaja | CBN Canal 3 |
| Cargo | Relacionista Pública |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

Tabla 9.*Perfil del Participante 5 del Focus Group*

| DATOS DEL PARTICIPANTE | DESCRIPCIÓN |
|------------------------|------------------------|
| Nombre Completo | Estefanía Morante |
| Profesión | Egresada en Periodismo |
| Empresa donde trabaja | Radio Morena |
| Cargo | Reportera |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

Tabla 10*Perfil del Participante 6 del Focus Group*

| DATOS DEL PARTICIPANTE | DESCRIPCIÓN |
|------------------------|-------------------------|
| Nombre Completo | Marcel Bross |
| Profesión | Periodista |
| Empresa donde trabaja | Barcelona Sponting Club |
| Cargo | Relacionista Público |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

Tabla 11*Perfil del Participante 7 del Focus Group*

| DATOS DEL PARTICIPANTE | DESCRIPCIÓN |
|------------------------|---|
| Nombre Completo | Andrés Muñoz |
| Profesión | Periodista |
| Empresa donde trabaja | Radio Universidad Laica Vicente Roca fuerte |
| Cargo | Coordinador General (E) |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

Con el grupo focal, se buscó responder al objetivo de la comprensión del impacto que la social media tiene pero también su influencia en los procesos informativos para la redacción de las noticias. En ese sentido, las preguntas están relacionadas con el conocimiento de la mencionada influencia y la valoración que dicha población realiza sobre la difusión de informaciones cuya fuente son los medios digitales.

Dentro de las respuestas a las preguntas realizadas en el Focus Group están:

1. ¿Qué medios consideran ustedes que fueron más efectivos al momento de difundir las noticias referentes al atentado en Esmeraldas y el secuestro de los periodistas en el 2018? ¿Los digitales o convencionales? Explique

Se destaca que Ecuavisa y Teleamazonas emplearon la información difundida en redes sociales, entonces, los medios digitales se perfilan como los más efectivos al momento de difundir los hechos ocurridos en Esmeraldas; aunque se plantea el elemento de la credibilidad de la información al momento de difundirla, con lo cual es al momento en que informan los medios convencionales que se considera creíble la información que ya se difundía en las redes sociales: “los medios tradicionales fueron más efectivos, porque los digitales por tener primicia muchas veces publicaron información que no era real” (Uribe, D. participante en Grupo Focal, 02/01/2019)

Entonces, elementos como la veracidad de la información, la credibilidad del medio o la legitimidad salen a flote al momento de comprender un hecho noticioso. Sin embargo, es indudable que los medios digitales han sido los más eficientes, pero los medios convencionales fueron los más efectivos, tanto en alcance de la información como en la credibilidad y legitimidad de la misma: “Más efectivos en rapidez las redes sociales pero en veracidad de la información el periódico” (Moreira, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019).

2. ¿Cuáles fueron las principales características de las noticias sobre Esmeraldas difundidas en redes sociales y medios online?

Para esta pregunta, las respuestas se inclinaron hacia la falta en el manejo de filtros de información que degeneró en información alarmista sin garantía de confiabilidad pero con inmediatez: “En redes sociales se difundía información que no era confiable” (Muñoz, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019) “Información falsa se difundía por las redes” (Morante, E. Participante en grupo Focal 02/01/2019)

Por otro lado, un elemento a destacar es que la información que era manejada, fuese confiable o no, tenía una alta participación y se caracterizó por la inmediatez de la misma: “Hubo inmediatez en la información, minuto a minuto” (Gallo, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019)

3. ¿Cuáles fueron las principales características de las noticias sobre Esmeraldas difundidas en los medios impresos?

Se destaca de manera general el espíritu de cuerpo entre periodistas, pues las respuestas denotaron haber demostrado profesionalismo de parte de los periodistas en todo momento: “Noticias difundidas con mucha responsabilidad” (Bross, M. Participante en grupo

Focal 02/01/2019). “Mucho profesionalismo de parte de nuestros periodistas” (Gallo, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019). “Ética al momento de publicar la información” (Uribe, D. Participante en grupo Focal 02/01/2019). “Manejo de información completa sobre las noticias difundidas por redes sociales” (Moreira, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019). “Estos medios se guiaron mucho por la Ley de Comunicación” (Muñoz, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019). En ese sentido, destaca el uso de filtros de contenido, frente a la gran cantidad de informaciones que el hecho generó entre la ciudadanía y el país de manera general.

4. Entre la ciudadanía existía la percepción de que los medios convencionales dejaron de informar el seguimiento de los hechos, comparado con las plataformas digitales ¿Qué impresión tienen de aquello?

De manera general se reconoce que uno de los mayores inconvenientes para hacer seguimiento a la situación en Esmeraldas era el temor al secuestro de más periodistas, con lo que es notoria la impresión de que desde Colombia se informó mucho más que desde Ecuador: “Se manejó mucha más información en Colombia quizá por temor de ir hasta el lugar nuevamente” (Muñoz, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019). “En Colombia se difundió mucha más información, será porque en Colombia ya están un poco acostumbrados” (Uribe, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019). “El temor a un secuestro puede ser uno de los temas por lo que no iban a cubrir esa información” (Morante, E. Participante en grupo Focal 02/01/2019).

Otras impresiones que son rescatables es que la información de los medios tradicionales era poca que pudiera ser reconocida o divulgada como “confiable” en dichos medios: “El Comercio si difundía información día a día” (Gallo, A. Participante en grupo

Focal 02/01/2019). “Poca información de los medios tradicionales y confiables” (Bross, M. Participante en grupo Focal 02/01/2019).

5. ¿Hasta qué punto se debe considerar la información difundida en redes como fuentes para la construcción de noticias en medios convencionales?

Para esta pregunta, las respuestas estuvieron signadas por la falta de confiabilidad de las fuentes que originan la información en las redes sociales; en ese sentido, se destaca que es complejo tomar las fuentes digitales como verdaderas si no pasan por los estrictos controles y verificaciones que puedan garantizar la veracidad y confiabilidad de la información que surge: “Todo lo que se ve en las redes no siempre es lo que es, por eso siempre hay que investigar cada nota, antes de publicar” (Uribe, D. Participante en grupo Focal 02/01/2019) “Se puede obtener una idea, pero no creer todo lo que se ve en las redes” (Morante, E. Participante en grupo Focal 02/01/2019)

Por lo que se vio necesario:

- Realizar “mucho contraste de la información” (Gallo, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019)
- “Tener conciencia para legalizar y capacidad para poder indagar sobre esa noticia” (Bross, M. Participante en grupo Focal 02/01/2019)
- Tener “capacidad investigativa para poder llegar hasta los últimos detalles, para dar una información completa” (Muñoz, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019)

6. ¿Qué recomendación harían a los colegas periodistas en este tema?

Para estas respuestas se contó con diversas opiniones que recomiendan buscar y contrastar las fuentes en el menor tiempo posible de forma tal que se pueda garantizar una

información rápida, confiable y verificada, en este apartado el tiempo es importante en tanto se pueda emplear la rapidez de los medios digitales con la credibilidad y confiabilidad de los medios tradicionales, es por ello que algunas recomendaciones a colegas fueron:

- “Recomiendo que siempre busquen la información desde el punto de la noticia y que busquen más de dos fuentes” (Uribe, D. Participante en grupo Focal 02/01/2019)
- “Tener muchas fuentes confiables, leer mucho y verificar cada cosa que se vaya a publicar” (Gallo, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019)
- “Que se esfuercen mucho, buscando buena información. Buscar la noticia, vivirla” (Bross, M. Participante en grupo Focal 02/01/2019)
- “Investigar, buscar fuentes de información” (Muñoz, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019)
- “Utilizar Información de medios digitales que ya tengan reconocimientos” (Morante, E. Participante en grupo Focal 02/01/2019)
- “Que busquen varias fuentes que sean confiables” (Moreira, A. Participante en grupo Focal 02/01/2019)

3.4.4. Análisis del Focus Group

Dentro de los resultados obtenidos por parte de los participantes del grupo focal, se destaca que los medios sociales son una plataforma que influye en los medios impresos, cobrando fuerza al pasar los años ya que la tecnología avanza cada día.

Los medios sociales son una plataforma que permite a todos los ciudadanos ser periodistas, ya que con un celular en la mano todos pueden difundir cualquier tipo de información en el momento justo de la noticia, mientras que los medios de comunicación impresos tienen que esperar hasta la publicación del periódico, por eso en estos tiempos de la

nueva era, se les exige un mayor trabajo a los medios tradicionales para que toda noticia que se publique vaya con muchos más detalles e información correspondiente de la que se puede obtener en una red social.

Los medios de comunicación tradicionales también cuentan con plataformas digitales en donde suben información actualizada minuto a minuto, pero siempre con detalles oportunos y veraces. Estas plataformas digitales son de gran ayuda para el nuevo periodismo, ya que por este medio las noticias llegan al instante a cada lector, hasta que se imprima el periódico y en él la noticia sea detallada con las fuentes recopiladas y apropiadas por los periodistas designados.

Básicamente la importancia de las redes sociales en estos tiempos es de gran ayuda tanto como para el periodista y el lector ya que llega a una gran cantidad de personas a nivel mundial en cuestión de segundos.

Los medios de comunicación impresos tienen la responsabilidad de llevar una información con todos los detalles que no son difundidos por las redes sociales o los medios digitales, de esta manera se obtiene la credibilidad de un medio.

En el caso puntual de Esmeraldas, los integrantes del Focus Group manifestaron que los medios tradicionales se reservaron mucha información, quizá para no alarmar a la ciudadanía o por el impacto que iba a tener en la ciudadanía, pero por las redes sociales se difundió mucha información que en muchas ocasiones era falsa y con imágenes censuradas.

Agregaron que la ciudadanía no tenía a qué medio ir a contrastar si la información era real, porque hubo un momento en que se percibió que la información era escasa en los medios tradicionales. Durante un gran tiempo hubo un silencio sobre los acontecimientos, quizá los medios tenían miedo a represalias o que les pase algo por ir a buscar más información en el lugar del atentado o en el secuestro de los periodistas de El Comercio.

3.5. Conclusiones del grupo focal

- Los medios digitales difunden amplia y rápidamente las informaciones, y son efectivos impactando con las noticias, sin embargo, no toda información cuya fuente es digital tiene la credibilidad y la comprobación necesaria para hacerla verdadera o verificada.
- Dentro de las noticias provenientes de la situación en Esmeraldas, la información degeneró información alarmista, no verificada, no oficial, pero inmediata, ello hizo poco confiable su uso en los medios convencionales en tiempo real.
- Se considera que hubo ética en el manejo de la información por parte de los medios de comunicación tradicionales en Ecuador durante los hechos en Esmeraldas.
- Hubo un claro recelo a buscar en la zona de los hechos en Esmeraldas, la información que noticiosa, pues el temor a que sucediera nuevamente era evidente en la comunidad periodista para el momento.
- Se considera que la información difundida en las redes sociales como fuentes para la construcción de noticias en los medios convencionales no siempre es confiable, veraz o comprobada, lo que supone que el periodista debe realizar controles estrictos para verificar las informaciones, ello toma su tiempo y muchas veces implica que la noticia se conoce de manera tardía en los medios convencionales
- Lo mejor ante la desinformación es la contratación de fuentes en el menor tiempo posible para garantizar una información confiable e inmediata en los medios convencionales.

Tabla 12
Identificación de miembros participantes en el Focus Group

| PREGUNTAS | Dustin Uribe, Estudiante de Periodismo Radio Universidad Laica Vicente Rocafuerte Editor y locutor | Anthony Gallo, Estudiante Periodismo Noti Laica -Editor | Lcdo. Marcel Bross, Periodista Barcelona Sponting Club Relacionista Público | Andrés Muñoz, Periodista Radio Universidad Laica Vicente Rocafuerte Coordinador General | Estefanía Morante, Egresada en Periodismo Radio Morena Reportera | Anais Moreira, Estudiante de Periodismo CBN Canal 3 Relacionista Pública |
|---|---|--|---|--|---|---|
| ¿Qué medios consideran ustedes que fueron más efectivos al momento de difundir las noticias referentes al atentado en Esmeraldas y el secuestro de los periodistas en el 2018? ¿Los digitales o convencionales? Explique | Los medios tradicionales fueron más efectivos, porque los digitales por tener primicia muchas veces publicaron información que no era real. | Los medios tradicionales por la legitimidad de la información. | Ecuavisa y Teleamazonas utilizaron mucha información difundida por las redes sociales. | Los medios digitales, por la inmediatez de difundir la información. | Los convencionales ya que ellos solo difundieron información real. | Más efectivos en rapidez las redes sociales pero en veracidad de la información el periódico. |
| ¿Cuáles fueron las principales características de las noticias sobre Esmeraldas difundidas en redes sociales y medios online? | Información alarmista. | Inmediatez en la información, minuto a minuto. | No se manejó un filtro con la información. | En redes sociales se difundía información que no era confiable | Información falsa se difundía por las redes. | Buena participación en el manejo de la información. |
| ¿Cuáles fueron las principales características de las noticias sobre Esmeraldas difundidas en los medios impresos? | Ética al momento de publicar la información. | Mucho profesionalismo de parte de nuestros periodistas. | Noticias difundidas con mucha responsabilidad. | Estos medios se guiaron mucho por la Ley de Comunicación. | Mucha precaución al difundir información real. | Manejo de información completa sobre las noticias difundidas por redes sociales. |
| Entre la ciudadanía existía la percepción de que los medios convencionales dejaron de informar el seguimiento de los hechos, comparado con las plataformas digitales. ¿Qué impresión tienen de aquello? | En Colombia se difundió mucha más información, será porque en Colombia ya están un poco acostumbrados. | El Comercio si difundía información día a día. | Poca información de los medios tradicionales y confiables. | Se manejó mucha más información en Colombia. Quizá por temor de ir hasta el lugar nuevamente. | El temor a un secuestro puede ser uno de los temas por lo que no iban a cubrir esa información. | Hubo muchos vacíos en un determinado tiempo. |

| PREGUNTAS | Dustin Uribe Estudiante de Periodismo | Anthony Gallo Estudiante Periodismo Noti Laica -Editor | Lcdo. Marcel Bross Periodista Barcelona Sporting Club Relacionista Público | Andrés Muñoz Periodista Radio Universidad Laica Vicente Rocafuerte Coordinador General | Estefanía Morante Egresada en Periodismo Radio Morena Reportera | Anais Moreira Estudiante de Periodismo CBN Canal 3 Relacionista Pública |
|--|--|--|---|---|--|--|
| ¿Hasta qué punto se debe considerar la información difundida en redes como fuentes para la construcción de noticias en medios convencionales? | Todo lo que se ve en las Redes no siempre es lo que es, por eso siempre hay que investigar cada nota, antes de publicar. | Mucho contraste de la información. | Tener conciencia para legalizar y capacidad para poder indagar sobre esa noticia. | Capacidad investigativa para poder llegar hasta los últimos detalles, para dar una información completa. | Se puede obtener una idea, pero no creer todo lo que se ve en las redes. | Hay que contrastar la información, porque no se les puede mentir a los lectores. |
| ¿Qué recomendación harían a los colegas periodistas en este tema? | Recomiendo que siempre busquen la información desde el punto de la noticia y que busquen más de dos fuentes. | Tener muchas fuentes confiables, leer mucho y verificar cada cosa que se vaya a publicar | Que se esfuercen mucho, buscando buena información. Buscar la noticia, vivirla. | Investigar, buscar fuentes de información. | Utilizar Información de medios digitales que ya tengan reconocimientos. | Que busquen varias fuentes que sean confiables. |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

3.6.Encuestas

Es la obtención directa de las personas y/o de fuentes primarias de las informaciones, datos, puntos de vistas o aspectos relevantes de un tema objeto de estudio. Las escalas de actitud: son la organización de un grupo de valores numéricos asignados con el objeto de medir comportamientos, actitudes, valores, intereses y/o características

Cabe destacar que para la presente investigación, se emplea para la recolección de información la encuesta, la cual consiste en aplicar un cuestionario cerrado dirigido a personas relacionadas con el tema de investigación, para conocer aspectos específicos de la muestra a través de procesos estadísticos medibles utilizando la escala de Likert:

Este método fue desarrollado por Rensis Likert en 1932; sin embargo, se trata de un enfoque vigente y bastante popularizado. Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el participante obtiene una puntuación respecto de la afirmación y al final su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones. (Sampieri, Collado, & Baptista, 2014, pág. 245)

3.7.Población y Muestra

En ese sentido, se realiza la encuesta con base en la escala de Likert para medir las reacciones de 11 personas trabajadoras en la sala de redacción de El Telégrafo, y 11 personas trabajadores de la sala de redacción de El Expreso, por lo que la población total o universo es de 22 personas. En este caso no se acudió a la fórmula de medición de muestras, debido a que se trata de una población finita, de allí que para mayor sustento de nuestra investigación se

realizó la encuesta a la población total de periodistas que ejercen en la sala de redacción de ambos medios, de lunes a viernes, en el segundo turno de cierre, a partir de las 14h00.

Tabla 13
Población

| Descripción | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|-------------|
| Personal sala de redacción de El Telégrafo | 11 | 50% |
| Personal sala de redacción de El Expreso | 11 | 50% |
| Total | 22 | 100% |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

3.8.Desarrollo y análisis de las encuestas

Tabla 14
Acudo a las redes sociales, para lograr un acercamiento

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 9 | 41% |
| Pocas veces | 13 | 59% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 22 | 100% |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

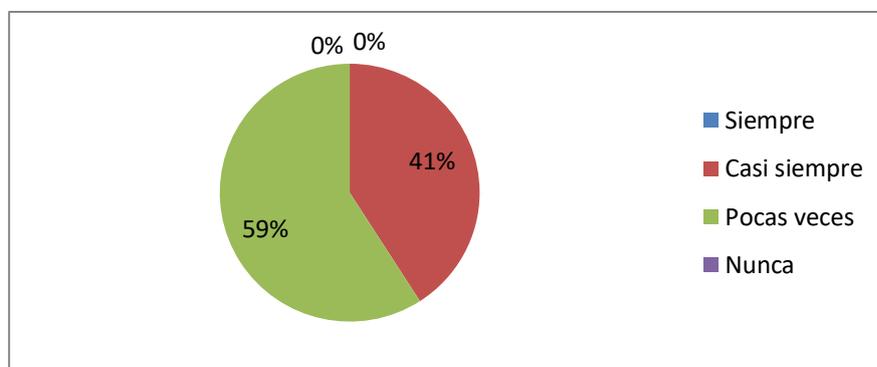


Figura 3 Distribución porcentual de las personas que acude a las redes sociales
Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

La mayoría de las personas encuestadas señalaron que pocas veces acuden a las redes sociales para lograr un acercamiento, y otras implicaron que casi siempre las emplea. Ello implica que no solo las redes sociales son una fuente de información ampliamente usada, sino que es claro que la información que claramente pasa por las redes sociales son investigadas para ser empleadas o no en los medios de El Telégrafo y El Expreso.

Pregunta 2. En las salas de redacción de los medios impresos se monitorea, como prioridad, las redes sociales para identificar noticias o darles seguimiento

Tabla 15

En las salas de redacción de los medios impresos se monitorea como prioridad las redes

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 7 | 32% |
| Pocas veces | 15 | 68% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 22 | 100% |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

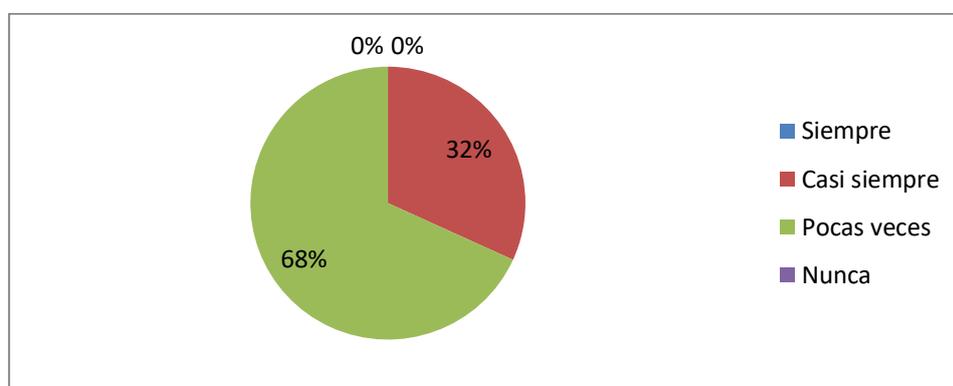


Figura 4 Distribución porcentual sobre las personas que asisten a las salas de redacción
Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

La mayoría de las personas encuestadas ha afirmado que pocas veces se monitoria en sus salas de redacción las redes sociales para identificar las noticias o darles seguimiento, mientras que un grupo menor de personas han afirmado que casi siempre monitorea las redes sociales con el mencionado fin; ello es indicativo del claro uso de las redes sociales en las salas de redacción de El Telégrafo y El Expreso, sin embargo, estas no siempre son empleadas como fuente o se le hace un seguimiento riguroso para identificar noticias que se usan en sus espacios informativos. Ello también puede ser un indicativo del profesionalismo empleado por parte de los periodistas para obtener sus noticias de distintas fuentes y no solo de las redes sociales, lo que permite ampliar la manera en la que se obtienen los datos que luego se convierten en información noticiosa

Pregunta 3. Como periodista de un medio impreso, ¿sí he citado cuentas de redes sociales (personales o institucionales) como fuente informativa.

Tabla 16

Como periodista de un medio impreso, ¿sí he citado cuentas de Redes sociales como fuente

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 6 | 27% |
| Pocas veces | 16 | 73% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 22 | 100% |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

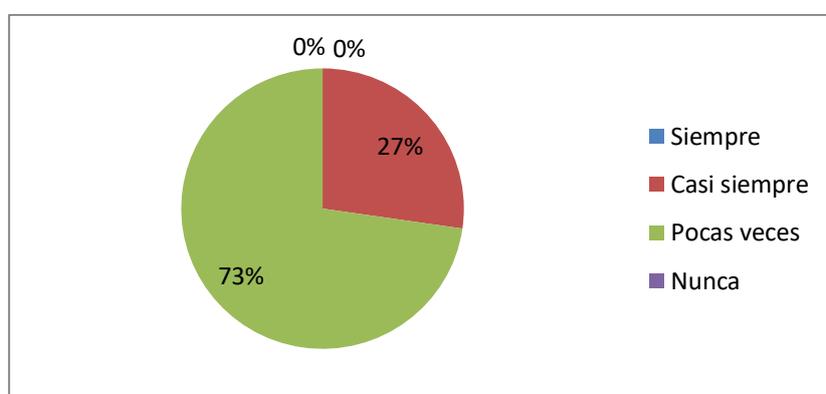


Figura 5 Distribución porcentual sobre si ha citado cuentas de redes sociales como fuente informativa.

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

Con esta pregunta se buscó comprender si el periodista emplea personalmente las redes sociales como referentes noticiosas como fuente informativa, a lo que la mayoría de las personas encuestadas respondieron que pocas veces las usa, mientras que otro de profesionales señaló que casi siempre las emplea. Ello es un indicativo claro de uso de las redes sociales, bien sea personales o institucionales como fuentes de sus informaciones. Es claro que las repercusiones del uso de las tecnologías en el día a día de los profesionales no puede ser obviado y si bien están en todos los aspectos de la vida personal y publica de las personas, desde El Telégrafo y El Expreso no son ajenos a esta realidad, en la que el monitoreo de las fuentes digitales es aún empleado como una forma de obtener datos que luego serán información noticiosa.

Pregunta 4. Cuando he citado fuentes obtenidas en redes sociales, es porque se trata de autoridades gubernamentales con quienes se dificulta un contacto más personalizado

Tabla 17

Cuando he citado fuentes obtenidas en redes sociales, es porque se trata de autoridades gubernamentales

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 6 | 27% |
| Casi siempre | 8 | 36% |
| Pocas veces | 8 | 36% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 22 | 100% |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

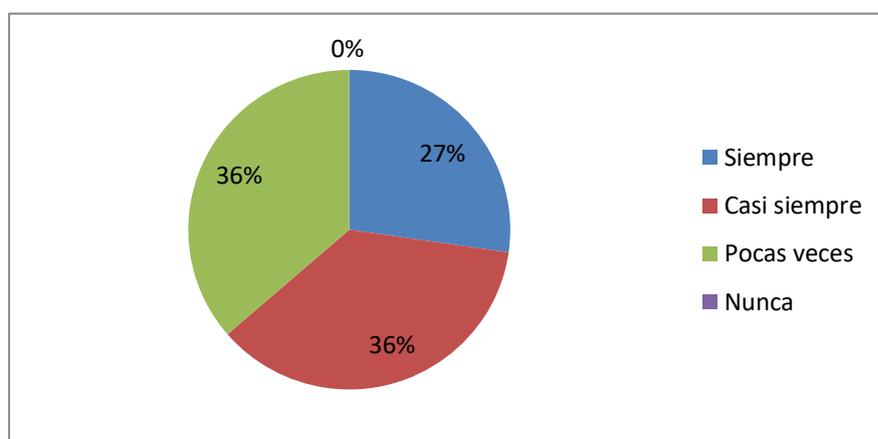


Figura 6 Distribución porcentual acerca de: cuando he citado fuentes obtenidas en redes sociales
Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

La mayoría de las personas entrevistadas en las salas de redacción de El Telégrafo y El Expreso expresaron que pocas veces, casi siempre y siempre que han citado fuentes obtenidas en redes sociales, es porque se trata de información otorgada por autoridades gubernamentales con quienes el contacto tiene dificultad. Ello implica precisamente que las redes sociales pueden ser empleadas para obtener información clave para el acontecer noticioso y acceder a aquellas autoridades y personalidades cuyo contacto es difícil, pero también significa que el acceso a la información es mucho más amplio y directo con las autoridades y personalidades protagonistas o involucrados en las informaciones.

Pregunta 5. Cuando he citado fuentes obtenidas en redes sociales, es porque requiero confirmar datos a la brevedad posible, es decir, de forma urgente

Tabla 18

Pregunta 5. Cuando he citado fuentes obtenidas en redes sociales...

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 9 | 41% |
| Pocas veces | 13 | 59% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 22 | 100% |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

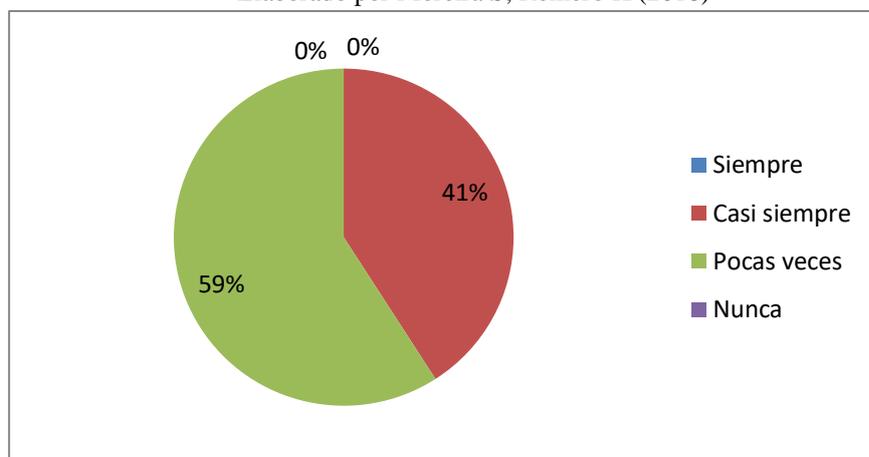


Figura 7 Distribución porcentual sobre fuentes obtenidas en redes sociales, es porque requiero confirmar datos a la brevedad posible.

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

La mayoría de las personas encuestadas han afirmado que pocas veces o casi siempre han citado fuentes obtenidas en redes sociales porque requieren confirmar datos de forma urgente. Ello verifica y valida la inmediatez del uso de las redes sociales en el acontecer noticioso en que las informaciones y los datos son cambiantes y masivos.

Pregunta 6. La red social que más utilizo para el monitoreo de información y contacto de entrevistados es Twitter.

Tabla 19

Pregunta 6. La red social que más utilizo para el monitoreo de información.

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Siempre | 5 | 23% |
| Casi siempre | 9 | 41% |
| Pocas veces | 8 | 36% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 22 | 100% |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

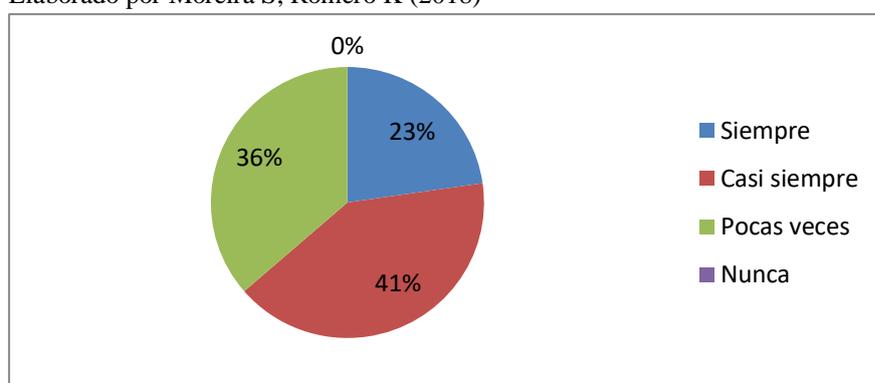


Figura 8 Distribución porcentual sobre la red social que más utilizó para el monitoreo de información.
Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

La mayor parte de los encuestados han señalado que casi siempre, pocas veces, y siempre, emplean la red social Twitter para monitorear la información de contacto de entrevistados. Ello implica la importancia que tiene la red social Twitter para los periodistas en la búsqueda de información oficial sobre los protagonistas de muchas de sus historias, bien sea como contacto para entrevistas, o para hacer seguimiento a su información de redes de contacto.

Pregunta 7. Cuando se viraliza una información en las redes sociales, significa que siempre es noticia.

Tabla 20

Cuando se viraliza una información en las redes sociales, significa que siempre es noticia.

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 5 | 19% |
| Casi siempre | 7 | 21% |
| Pocas veces | 11 | 50% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 17 | 100% |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

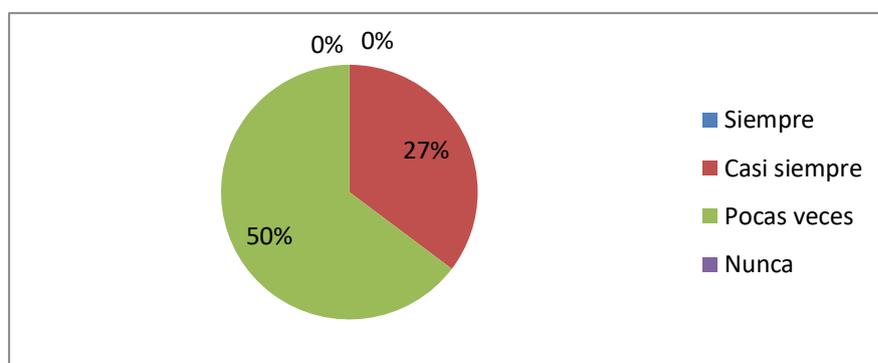


Figura 9 Distribución porcentual respecto a cuándo se viraliza una información en las redes sociales
Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

La mayor parte de las personas encuestadas han afirmado que pocas veces y casi siempre que se viraliza una información en las redes, significa que es noticia, entonces pese a la importancia que tienen las redes sociales para obtener informaciones, se reconoce que las mismas no son una fuente confiable y veraz al momento en que se viraliza en las redes sociales. Este dato es importante porque implica que aunque se conoce la realidad de la viralización de las informaciones, las mismas al no ser comprobadas, y al no contar con la credibilidad de los medios tradicionales, la misma no trasciende en las salas de redacción de El Telégrafo y El Expreso.

Pregunta 8. Cuando surgieron los hechos violentos en Esmeraldas, a inicios de año, el medio impreso donde laboro se hacía eco de lo publicado en redes sociales para su edición impresa.

Tabla 21

Cuando surgieron los hechos violentos en Esmeraldas, el medio impreso se hacía eco de lo publicado.

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 6 | 27% |
| Pocas veces | 11 | 50% |
| Nunca | 5 | 23% |
| Total | 22 | 100% |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

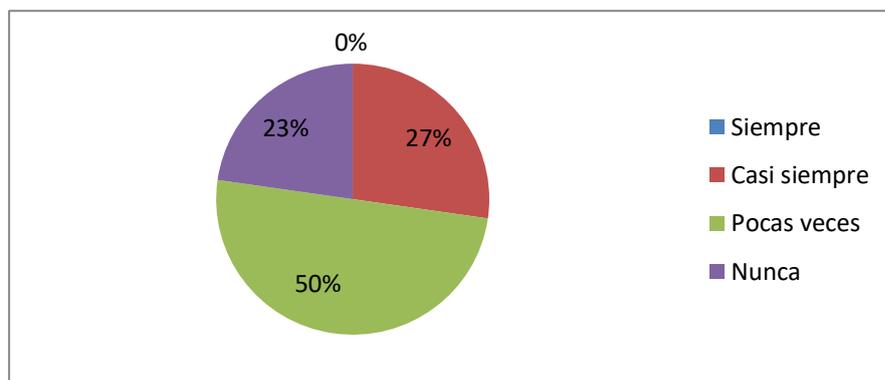


Figura 10 El medio impreso donde laboro se hacía eco de lo publicado en redes sociales para su edición
Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

La mayoría de los profesionales encuestados señalaron que pocas veces, casi siempre y nunca el medio impreso en el que laboró se hizo eco de lo publicado en las redes sociales para su edición impresa, esto es clave porque al momento en que se suscitaron los hechos en Esmeraldas, la confusión y la generación de informaciones de todo tipo, estuvo presente y la medida al momento de seleccionar qué publicar en sus periódicos fue clave para no generar información sin credibilidad comprobable, aunque proviniera de las redes sociales.

Pregunta 9. Cuando surgieron los hechos violentos en Esmeraldas, a inicios de año, el medio impreso donde laboro cumplió con los filtros necesarios y desechó información de redes sociales, por lo tanto, dejó de publicar información no oficializada.

Tabla 22

Cuando surgieron los hechos violentos en Esmeraldas, el medio impreso cumplió con los filtros necesarios

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Siempre | 19 | 86% |
| Casi siempre | 3 | 14% |
| Pocas veces | 0 | 0% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 22 | 100% |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

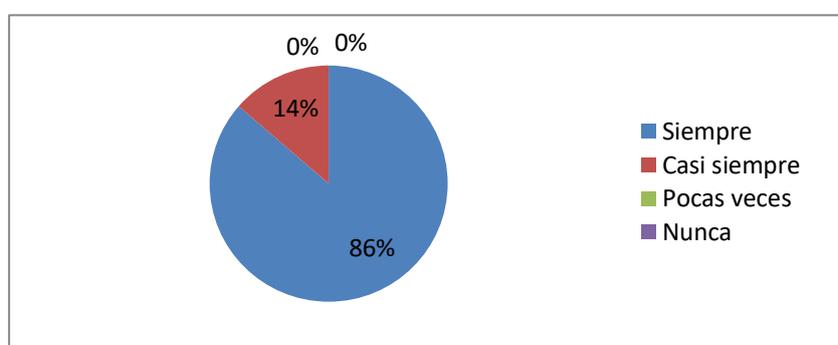


Figura 11 Distribución porcentual sobre la no publicación de información oficial
Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

Con esta pregunta se quiso conocer la fuente de la mayoría de las informaciones que el medio publicó durante los hechos en Esmeraldas, y las respuestas implicaron que la mayoría de los profesionales indicaran que siempre y casi siempre se cumplieron con los filtros periodísticos necesarios para publicar información que no era oficializada, ello implicó que aunque las redes sociales bullían de datos e informaciones, la prudencia de la labor periodística se alzó por encima de la especulación y la desinformación.

Pregunta 10. Cuando surgieron los hechos violentos en Esmeraldas, a inicios de año, el Gobierno nacional emitió el Decreto 296 de Estado de Excepción que provocó un mayor cuidado de las publicaciones del medio donde trabajo y las redes sociales perdieron peso como fuente.

Tabla 23

El Decreto 296 de Estado de Excepción provoco que los medios publicaran noticias

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 7 | 32% |
| Pocas veces | 15 | 68% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 22 | 100% |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

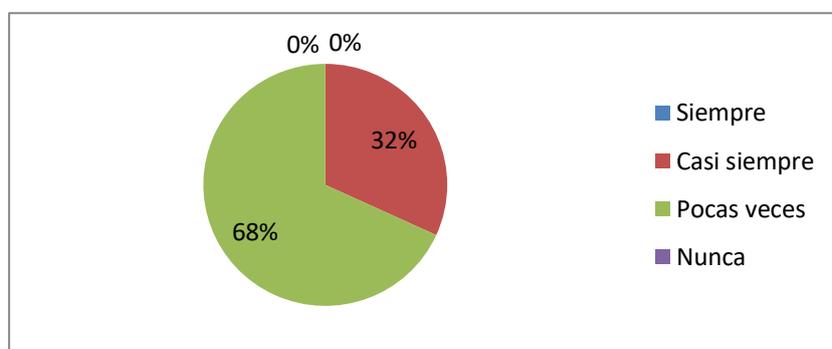


Figura 12, El Gobierno emitió el Decreto 296 de Estado de Excepción que provoco mayor cuidado en las publicaciones.

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

Al momento en que se emite el Decreto 296 de Estado de Excepción, Ecuador dimensionó la crisis que estaba viviendo la frontera, y la importancia de la prensa sobre la misma fue cardinal para mantener las informaciones sobre la situación, por lo que la mayoría de las personas encuestadas indicaron que pocas veces y casi siempre la situación provocó un cuidado minucioso de las publicaciones del medio donde se trabajó, y por consecuencia, las redes sociales perdieron fuerza. Como se observa, el poder de las redes sociales ante la crisis nuevamente prevalece al momento de buscar datos e informaciones sobre la situación local en Esmeraldas, lo que evidenció que pocas veces las redes sociales perdieron su poder ante una situación de gran desinformación.

Pregunta 11. Cuando surgieron los hechos violentos en Esmeraldas, a inicios de año, el Gobierno nacional emitió el Decreto 296 de Estado de Excepción que no influyó en el manejo de nuestras fuentes digitales, porque desde antes cumplimos con los Códigos Deontológicos.

Tabla 24

El Gobierno nacional emitió el Decreto 296 de Estado de Excepción que no influyó en el manejo de fuentes digitales

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Siempre | 17 | 77% |
| Casi siempre | 5 | 23% |
| Pocas veces | 0 | 0% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 22 | 100% |

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

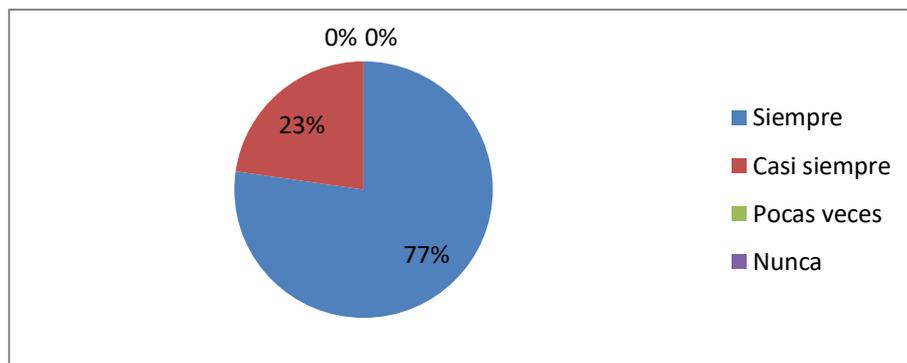


Figura 13 El Gobierno nacional emitió el Decreto 296 de Estado de Excepción influyó en el manejo de fuentes digitales

Elaborado por Moreira S; Romero K (2018)

3.9. Del trabajo de campo se sintetiza lo siguiente (Interpretación de las encuestas)

- En la pregunta número 1 formulada en la encuesta, para el rango de las personas que acuden a las redes sociales para lograr un acercamiento se obtuvo que el 59% pocas veces lo hace. Mientras que el 41% del resto casi siempre lo hace, respuestas segmentadas para esta primera interrogante, a pesar de que el mayor porcentaje respondió de forma negativa.

- El segundo ítems indaga si en las salas de redacción de los medios se monitorea como prioridad las redes sociales para identificar noticias, sobre este aspecto se consiguió que pocas veces se monitorea, según las respuestas aportadas por los investigados, destacándose como el mayor porcentaje en un 68%. Mientras que el 32% dijo casi siempre.
- En el tercer ítem, los periodistas encuestados dicen en un 73% que pocas veces citan las cuentas redes como fuente informativa. Porcentaje significativo sobre un 27% que dijo casi siempre.
- De acuerdo a la frecuencia y porcentaje respecto a la cuarta interrogante, se obtuvieron respuestas segmentadas, para el caso en el cual, los periodistas cuando citan las fuentes obtenidas en redes sociales lo hacen por tratarse de autoridades gubernamentales con quienes se dificulta un contacto más personalizado, obteniendo un 36% pocas veces lo hace, un 36% casi siempre y un 27 % siempre lo hace.
- En la quinta pregunta, para el rango necesidad de confirmación datos a partir de información obtenida en las redes sociales, se obtuvo como resultados que un 59% de estos lo hacen pocas veces, mientras que un 41% de estos periodistas dicen hacerlo casi siempre, de ello se destaca que las redes sociales constituye una herramienta de primera mano del periodista de estos tiempos.
- En el rango frecuencia de uso de la red social para el monitoreo de información y contacto de entrevistados en Twiter se obtuvieron valores segmentados frente a esta interrogando, destacándose un 41% a la opción casi siempre, seguido de un 36% dijo que pocas veces utiliza la red social para el monitoreo de información, mientras que un 26% dijeron que siempre las usa.
- En la pregunta 7, sobre la opinión de los periodistas acerca de las razones por las cuales se viraliza una información, donde el 50% de los encuestados opinaron que pocas veces responde a una noticia, mientras que un 21% dijo que casi siempre la noticia se viraliza en las redes sociales.

- De acuerdo con la frecuencia y porcentajes como resultado de la pregunta ocho, se tiene que sobre los hechos sucedidos en Esmeraldas, el 50% de los periodistas opinaron que el medio para el cual trabajan, pocas veces hizo eco de lo publicado en redes sociales para la conformación de su edición impresa, seguido de un 27% opino que casi siempre lo hacían, mientras que un 23% de ellos añadió que nunca lo hicieron.
- En la pregunta número 9, sobre los hechos sucedidos en Esmeraldas los periodistas opinaron que el medio para el cual laboran cumplió con los filtros necesarios y desechó información de redes sociales, dejando de publicar información no oficial en un 86% que afirmó siempre lo hizo, mientras que un 14% respondió que lo hacían casi siempre.
- En el rango mayor cuidado de las publicaciones que hicieron los diarios en redes sociales, respecto al Decreto de Estado de Excepción que emitió el gobierno Nacional, se obtuvo que el mayor resultado, de un 68 % afirmó que pocas veces lo hizo, mientras que un 32 % de estos profesionales lo hizo casi siempre.
- Y en la última pregunta se obtuvo que un 77% de los encuestados afirmaron que siempre cumplieron con los códigos deontológicos a partir de la emisión del Decreto de Estado de Excepción por parte del gobierno Nacional, seguido de un 23% señaló que casi siempre lo hacen.

La mayoría de las personas entrevistadas indicaron que durante la crisis en Esmeraldas y el Estado de Excepción, en la zona, los códigos deontológicos prevalecieron para el conocimiento y la obtención de informaciones delicadas.

En este caso las redes sociales no fueron una fuente confiable, sino las informaciones oficiales sobre la situación.

Ello implica que aunque desde las redes sociales se conocía una situación, lo que se mostraba no siempre era confiable, por lo que obligó a los periodistas a signarse a los códigos deontológicos para hacerse eco de las informaciones que luego eran noticia.

4. CONCLUSIONES

- Como se ha observado a lo largo de la investigación, se realizó una revisión de los distintos referentes teóricos sobre el uso de la social media de lo cual se puede comprender que los medios sociales se emplean en la práctica periodística, teniendo un rol preponderante en la construcción de las noticias, de esa manera, los periodistas monitorean los distintos medios para conocer diversos contextos en los que se realiza el ejercicio comunicativo
- Por otro lado, se estableció que indudablemente los medios digitales tienen una influencia en la publicación de noticias en los medios impresos en tanto existen elementos de inmediatez y acercamiento in situ de las diversas situaciones y eventos noticiosos.
- Por otro lado el uso de las redes sociales como fuentes en los medios impresos del país sigue siendo un tema en debate, que pasa por la credibilidad del medio o la fuente en digital, la aplicación de filtros de información y la falta de oficialidad en muchas de las informaciones que se reciben.
- Finalmente, en la evaluación realizada a los medios de comunicación analizada, se pudo evidenciar que en las emisiones realizadas a partir de los hechos en Esmeraldas del año 2018, la dificultad en la confiabilidad de las informaciones digitales obtenidas, obligó a contrastar la información con los medios y actores políticos oficiales del país, de forma tal que el filtro periodístico se mantuvo para generar la mejor y mayor credibilidad y confiabilidad en lo que se informaba diariamente sobre los sucesos.

5. RECOMENDACIONES

- Se recomienda considerar el presente trabajo como referencia, para futuras investigaciones de la ULVR relacionadas a la evolución del periodismo digital frente a los medios convencionales y marcar pautas para la creación de contenido, sobre todo el tema que obliga a los medios tradicionales a filtrar los datos que surjan a partir de los medios digitales.
- Por otro lado, se recomienda a los medios de comunicación continuar con la ética de trabajo que se lleva a cabo para ofrecer confiabilidad veracidad y credibilidad sobre el acontecer noticioso sin sectarismos o parcialidades respecto a los temas que se tratan
- También que los periodistas usen filtros informativos ante toda nueva información obtenida de forma tal que se pueda tener diversidad de fuentes, pero también que se pueda comprobar y verificar, por lo que se recomienda continuar con las verificaciones de rigor que se realizan de acuerdo a los códigos y ética periodística conocidos.
- Finalmente, el uso de las redes sociales y los medios digitales en general es una práctica que envuelve la materia periodística, y de la que todos pueden alimentarse, sin embargo, se recomienda continuar con el uso de filtros de verificación informativos que actualmente se emplean y buscar formas de dar credibilidad rápidamente a informaciones provenientes de las redes, comprobándolas con los medios oficiales o las redes oficiales de información.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia EFE. (2016). Agencia EFE. Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/america/tecnologia/las-redes-sociales-se-consolidan-como-la-fuente-informativa-de-los-jovenes/20000036-2956967> el 18 octubre del 2018.
- Agencias de comunicación. (2018). Agencias de comunicación. Recuperado de: <http://www.agenciasdecomunicacion.org/actualidad/las-redes-sociales-como-fuente-de-informacion-para-periodistas.html> el 24 de enero de 2018.
- Alejandro, A. (2016). Análisis de la tendencia en el consumo de medios tradicionales en la “Generación Z” y “Generación Y” en la ciudad de Guayaquil. Guayaquil: Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE.
- Allcott, H., & Gentzkow, M. (2017). Social Media and Fake News in the 2016. *Journal of Economic Perspectives* Vol 31, 211 - 236.
- Ariel, Z. (2016). *La Sociedad de la Información en España*. España: Fundación Telefónica.
- Arredondo González, M. M. (2015). *Contabilidad y análisis de costos*. México: Grupo editorial. Patria.
- ATDL, T. (2018). Mimeografiado atdl.). Recuperado de: www.atdl.org: 2018 https://www.atdl.org/images/upload/revista/edicion/135/revista_135.pdf el lunes de octubre de 2018
- Avdiaz.files.wordpress. (2018) Que es un grupo focal. Recuperado de: <https://avdiaz.files.wordpress.com/2009/08/que20es20grupo20focal.pdf> el jueves de enero de 2018.
- Bergillos, I. (2015). *Participación de la audiencia y televisión en la era digital*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Bilbeny, N. (2013). *Ética del periodismo*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Camacho M, I. (2010). *La especialización en el periodismo*. Sevilla: Comunicación Social.
- Carlos, S. J., & Miguel, M. (2018). *Uso del Periodismo digital en las redes sociales Twiter y Facebook por los estudiantes de comunicación de la Universidad Técnica de Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Carrillo, A. (2015). *Población y Muestra*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

- Castillo, C. C., & Orozco, . O. (2014). Metodología de la Investigación. Madrid: Grupo Editorial Patria.
- Cerviño, B. (2013). El uso de las redes sociales como fuentes de información para periodistas. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Chang, L. A., Nora, G. N., Elvira, L. P., & Moreno, M. M. (2016). LA IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS. Sonora: Instituto Tecnológico de Sonora.
- Comercio, E. (2018). www.elcomercio.com. Recuperado de www.elcomercio.com: <https://www.elcomercio.com/actualidad/cuerpos-periodistas-asesinado-colombia-ecuador.html> el martes de junio de 2018.
- Comunicación, R. (2018). Control Sanitario. Recuperado de: www.controlsanitario.gob.ec: <https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/REGLAMENTO-LOC.pdf> El lunes de septiembre de 2018.
- Crovi, D., Toussaint, F., & Tovar, A. (2006). Periodismo Digital en México. México: Javier Sanvicente Añorve.
- Cuevas V, C. F. (2001). Contabilidad de costos. Bogotá: Pearson Educación de Colombia Ltda., 2 ed.
- Curiel, E. H. (2014). Del 11M al 15M: Periodistas y redes sociales en España. Barcelona: Editorial UOC.
- Diario El comercio (2018). www.elcomercio.com. Recuperado de: www.elcomercio.com: <https://www.elcomercio.com/actualidad/militares-frontera-conflicto-esmeraldas-sanlorenzo.html> El lunes de Febrero de 2018.
- Diario EL NORTE. (2016). Código deontológico del Grupo Corporativo del Norte. Recuperado de <https://www.elnorte.ec/servicios/codigo-deontologico#XI>
- Druy, C. (2013). Management and Cost Accounting. Nevada: Low Priced edition3.
- ECURED. (2018). Recuperado de https://www.ecured.cu/Fuente_de_informaci%C3%B3n
- El Telégrafo (2018) Decreto de excepción. Recuperado de: www.eltelegrafo.com.ec: https://www.eltelegrafo.com.ec/images/Fotos_ElTelegrafo/Justicia/2018/abril/26-04-18/decretoexcepcion.pdf. El 214 febrero de 2018.
- El Telégrafo. (29 de enero de 2018). Ecuador recibe mensajes de solidaridad tras explosión de coche bomba en Esmeraldas.
- El Telégrafo. (27 de enero de 2018). Justicia. Explosión en comando policial de San Lorenzo dejó 23 heridos.

- Esmeralda, G. A. (Lunes de octubre de 2018). www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec.
Obtenido de [www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec:http://www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec/web/assets/provincializacion.pdf](http://www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec/http://www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec/web/assets/provincializacion.pdf)
- Expreso. (27 de enero de 2018). La explosión ocurrió la madrugada de este sábado 27 de enero en las instalaciones policiales de San Lorenzo. Coche bomba explota en comando policial de San Lorenzo.
- Expreso. (29 de enero de 2018). Un refuerzo de 1.600 hombres para Esmeraldas. Peritos colombianos apoyan la investigación del ataque terrorista en San Lorenzo. El Ministerio del Interior se declara en emergencia.
- Expreso, P. o. (lunes de octubre de 2018). www.expreso.com.pe. Obtenido de [www.expreso.com.pe: https://www.expreso.com.pe/historia/](https://www.expreso.com.pe/historia/)
- Expreso.ec, E. (sábado de julio de 2017). www.expreso.ec. Obtenido de [www.expreso.ec: https://www.expreso.ec/opinion/editoriales/482-anos-de-historia-y-44-de-vida-de-expreso-DE1574041](https://www.expreso.ec/opinion/editoriales/482-anos-de-historia-y-44-de-vida-de-expreso-DE1574041)
- Expreso.ec, E. (lunes de enero de 2018). www.expreso.ec. Obtenido de [www.expreso.ec: https://www.expreso.ec/actualidad/nacionesunidas-sanlorenzo-esmeraldas-atentado-policia-FC1994623](https://www.expreso.ec/actualidad/nacionesunidas-sanlorenzo-esmeraldas-atentado-policia-FC1994623)
- Fachelli, P. L.-R. (2015). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA*. Barcelona: Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) - Universitat Autònoma de Barcelona.
- FAPE. (22 de abril de 2017). Federación de Asociaciones de Periodistas de España. Obtenido de <http://fape.es/home/codigo-deontologico/>
- FOPEA. (2006). *CÓDIGO DE ÉTICA DE FOPEA*. Obtenido de Foro de Periodismo Argentino: <http://www.fopea.org/etica-y-calidad/codigo-de-etica-de-fopea/>
- Franco, M., & Pellicer, M. (2014). *Optimismo para periodistas claves para entender los nuevos medios de comunicación en la era digital*. Barcelona: Natalia Serrano.
- Freire Campos, F. (2008). Las redes sociales trastocan los modelos de los medios de comunicación tradicionales. *Revista Latina de Comunicación Social*, 277 - 286.
- Freire, R. (2016). *Análisis de las estructuras básicas de las notas periodísticas publicadas en Facebook*. Guayaquil: Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE.
- Giménez, F. (2017). *FACULTAD DE MEDICINA FACULTAD DE MEDICINA FACULTAD DE MEDICINA FACULTAD DE MEDICINA*. Valencia: FACULTAD DE MEDICINA.

- Gómez, H. A., & Colmenares, M. F. (2016). Uso de Twitter en el Periodismo Científico. Caso: El Nacional y El Universal en Venezuela. *Revista Científica Complutense* 23(1) , 553-568.
- González M, S., & Ramos del Cano, F. (2014). Las redes sociales en el ámbito periodístico: ¿cómo usan los medios europeos de referencia sus perfiles en Twitter y Facebook? *Redalyc*, 37-52.
- Gross, M. (Sep de 2010). Conozca 3 tipos de investigación. Obtenido de <http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigaciondescriptiva-exploratoria-y-explicativa>
- Gross, M. (Sep. de 2010). Conozca 3 tipos de investigación.
- Herrera, H. H. (2012). Las Redes Sociales: Una nueva herramienta de difusión. *Reflexiones*, 121-128.
- Herrero C, E. (2015). The credibility of social media. *Redalyc*, 165-171.
- Herrero, C. E. (2013). EL PERIODISMO EN EL SIGLO DE LAS REDES SOCIALES. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, 1117.
- Hidalgo, A. E. (martes de octubre de 2015). www.eltelegrafo.com.ec. Obtenido de www.eltelegrafo.com.ec: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/10/el-telegrafo-la-historia-descansa-en-su-archivo>
- Hora, E. D. (Miércoles de julio de 2012). www.lahora.com.ec. Obtenido de www.lahora.com.ec: <https://www.lahora.com.ec/noticia/1101366804/noticia>
- Horngren, C., & Datar, S. (2012). *Contabilidad de costos un enfoque gerencial*. México: Pearson Education.
- Hütt Herrera, H. (2011). LAS REDES SOCIALES: UNA NUEVA HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN SOCIAL NETWORKS: A NEW DIFFUSION TOOL. *Redalyc* 91 (2), 121-128.
- Quiroz Terán, M. (2017). Periodismo y redes sociales. *La Razón*, 4. <https://www.eltelegrafo.com.ec/>. (Jueves de octubre de 2018). www.eltelegrafo.com.ec. Obtenido de www.eltelegrafo.com.ec: <https://www.eltelegrafo.com.ec/>
- ING, People in Progress. (17 de julio de 2014). Obtenido de *En Naranja*: <https://www.ennaranja.com/es-noticia/el-impacto-de-las-redes-sociales-en-la-informacion-infografia/#.VHxFCXKhSes.twitter>
- Iracemis, Ortega, A., & Rodríguez, M. (2014). SlideShare. Obtenido de www.slidShare.com

- Isabel, P., Alison, M., & Rencoret, N. (lunes de septiembre de 2018). Users/user/Downloads/Dialnet. Obtenido de Users/user/Downloads/Dialnet: file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-MediosDigitalesEnEcuador-4525821_1%20(3).pdf
- Jiménez García, A., & Rupérez Rubio, P. (2007). Aproximaciones al periodismo digital. Madrid: DYKINSON, S.L.
- Jiménez Lemus, W. (2010). Contabilidad de Costos. San Mateo: Fundación para la Educación Superior San Mateo (958-98600).
- Jiménez, J. E. (s/f). Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica. Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología Universidad El Bosque, Nº 1, 51-67.
- Kleis Nielsen, R., & Schroder, C. K. (2014). The Relative Importance of Social Media for Accessing, Finding, and Engaging with News. *Digital Journalism*, 472-489.
- Labajo, E. (2015-2016). El Método Científico. Madrid.
- Lara, T. (2008). La nueva esfera pública: los medios de comunicación como redes sociales. *Research Gate*, 7-12.
- Lorente, A. (2013). La eficacia de la integración offline y online en la estrategia de comunicación corporativa. Gandia: Escuela Politecnica Superior de Gandia.
- LORTI. (2018). Ley de Régimen Tributario Interno. Recuperado de: file:///C:/Users/user/Downloads/Ley%20de%20Regimen%20Tributario%20Interno-%20Ultima%20Modificaci%C3%B3n%2021%20de%20agosto%202018.pdf
- Martí, I., & Garrido, M. (2006). Comunicación offline vs Comunicación Online. Recuperado de: <http://www.mirelacion.es/blog/comunicacion-offline-vs-comunicacion-online/>
- Martini, S. (2004). Periodismo, noticia y noticiabilidad. Bogotá: NORMA.
- Mateo, M. V. (2015). Estudio, innovación y desarrollo de proyectos en comunicación social en el EEES. Madrid: Editorial Visión Libros.
- Maya, E. (2014). Métodos y técnicas de investigación. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Miño, A. (2018). dspace.udla.edu.ec. Obtenido de dspace.udla.edu.ec: <http://bitstream/33000/8524/1/UDLA-EC-TPE-2017-08.pdf>. El lunes de septiembre de 2018.
- Montero, M. (s/f). El gran libro del community manager. Gestión 2000.
- MREMH - Ministerio de Relaciones Exteriores y movilidad Humana (2018) Discurso reunión con cuerpo diplomática sobre la situación en la frontera norte.

- Recuperado de:
https://www.cancilleria.gob.ec/wpcontent/uploads/2018/04/discurso_reunion_con_cuerpo_diplomatico_situacion_frontera_norte.pdf en abril de 2018.
- Navarro Z., I. (2002). Los periódicos online. México: universitaria potosina.
- Negredo S. (2018). Digital news report.es. Recuperado de:
<http://www.digitalnewsreport.es/2018/facebook-y-whatsapp-siguen-liderando-en-redes-pero-youtube-twitter-e-instagram-crecen-entre-los-jovenes/>
- NICL (s.f.). Norma internacional de contabilidad 1. Obtenido de presentación de estados financieros: Recuperado de:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/1_nic.pdf
- Noguera, J. M. (2013). Redes y periodismo, cuando las noticias se socializan. El ciervo.
- Orihuela, a., & Colliva, j. I. (2008). e- cuaderno. Obtenido de www.ecuaderno.com
- Orus Gallego, A. S. (2019). estatista. Recuperado de
<https://es.statista.com/grafico/12862/las-plataformas-online-el-periodismo-y-una-lucha-constante-por-la-confianza-de-los-consumidores-de-noticias/>
- Paulussen, S., y Harder, r. (2014). Social media references in newspapers. *Journalism practice* vol8, 542-551.
- Paz, G. M. (2014). Metodología de la investigación. Madrid: Grupo Editorial Patria.
- Peddina, M. R. (2011). *Financial Statement Analysis and Reporting*. Orissa: New Delhi - Asoke S.A.
- Pérez Curiel, C. (2011). Las fuentes en el periodismo especializado: Análisis de las fuentes de información en las secciones del país y el mundo. España: EAE.
- Pérez Soler, s. (2018). *Periodismo y Redes Sociales, claves para la gestión de contenidos digitales*. Barcelona: UOC (oberta uoc publishing, sí).
- Porto r, d. (2012). Periodismo, Redes Sociales y Transmediación. *Redalyc* 78, 5-11.
- Punin, M. I. (2011). La formación de comunicadores sociales en Ecuador. Estudio de casos: Universidad Central del Ecuador, Universidad del Azuay y Universidad Particular de Loja. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Punín, M. I., Martínez, a., & Rencore, n. (2014). Medios Digitales en Ecuador. *Dialnet*, 7.
- Punín, M. I., Martínez, a., & Rencoret, y. n. (2014). Medios Digitales en Ecuador. *Dialnet*, 10.
- RAE. (s.f.). Obtenido de Real Academia Española.

- Ramos, M. (miércoles de enero de 2018). www.cenae.org. obtenido de www.cenae.org:
<https://www.cenae.org/iquestatentado-terrorista-u-operacioacuten-especial.html>
- Reveles López, R. (2017). *Análisis de los elementos del costo*. México: Sextil Online, S.A. de C.V. 1 Edición.
- Rivero, D. B. (2008). *Metodología de la investigación*. México: Ediciones Shalom.
- Rodríguez, R. (2010). *La especialización en el periodismo*. Sevilla: comunicación social.
- Rodríguez, a. (2014). *El diseño de la investigación*. Mexico: MCGRAWHILL.
- Rojas Medina, R. (2013). *Costos: Un enfoque administrativo y de gerencia*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Said Hung, E. (2010). *TIC, Comunicación y periodismo digital, tomo II*. Baranquilla: Universidad del Norte 2010.
- Sampieri, r., Collado, c., & Baptista, m. (2014). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: MCGRAW-HILL. Recuperado de:
[http://www.pucesi.edu.ec/webs/wp-content/uploads/2018/03/hern%
c3%a1ndez-sampieri-r.-fern%
c3%a1ndez-collado-c.-y-baptista-lucio-p.-2003.-
metodolog%
c3%ada-de-la-investigaci%
c3%b3n.-m%
c3%a9xico-mcgraw-hill-
pdf.-descarga-en-1%
c3%adnea.pdf](http://www.pucesi.edu.ec/webs/wp-content/uploads/2018/03/hern%c3%a1ndez-sampieri-r.-fern%c3%a1ndez-collado-c.-y-baptista-lucio-p.-2003.-metodolog%c3%ada-de-la-investigaci%c3%b3n.-m%c3%a9xico-mcgraw-hill-pdf.-descarga-en-1%c3%adnea.pdf)
- Siforma. (2011). *Redacción periodística*. Recuperado de: <https://si-forma.net/la-redaccion-periodistica/> el (30 de agosto de 2011).
- Siok Swan, T., Alexander, G., Lisbeth, s., & Mona, H. (2014). Variaciones en los Sistemas de contabilidad de costos entre 12 países. *Revista europea de salud pública* vol.24 n6, 1023-1028.
- Tamayo, G. (2016). *Diseños muestrales en la investigación*. dialnet, 10-20.
- Tanake Nakasone, G. (2011). [books.google.com.ec](https://books.google.com.ec/books?id=Ih4fwkr2cs4c&pg=pa110&dq=estado+de+ganancias+y+perdidas&hl=es-419&sa=x&ved=0ahukewil9abqwltoahxgxb4khvszdcoq6aeihjab#v=onepage&q=estado%20de%20ganancias%20y%20perdidas&f=false). Recuperado de:
<https://books.google.com.ec/books?id=Ih4fwkr2cs4c&pg=pa110&dq=estado+de+ganancias+y+perdidas&hl=es-419&sa=x&ved=0ahukewil9abqwltoahxgxb4khvszdcoq6aeihjab#v=onepage&q=estado%20de%20ganancias%20y%20perdidas&f=false>
- Telégrafo, D. E. (2018). www.eltelegrafo.com. Recuperado de: www.eltelegrafo.com:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/viche-esmeraldas-explosion-torreelectrica-ecuador> el (jueves de abril de 2018).
- Torres, B. P. (2017) www.investigacion.biblioteca.uvigo.es. Recuperado de: www.investigacion.biblioteca.uvigo.es: el (miércoles de mayo de 2017).

- UNIVERSO, D. E. (2018) www.eluniverso.com. Recuperado de www.eluniverso.com: <https://noticias/2018/01/27/nota/6586954/lenin-moreno-atentado-esmeraldas-esta-ligado-bandas> el (sábado de enero de 2018).
- Vallado Fernández, R. H. (2014). Estado de resultados b3. Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Vásquez, R. M. (2016). Análisis de los contenidos de los diarios el mercurio y el tiempo durante el periodo agosto 2015. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Walliman, N. (2011). *Research Methods the Basics*. London: Taylor & Francis Group.
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.
- Wolton, D. (2015). *Informar no es comunicar: contra la ideología tecnológica*. Barcelona: Gedisa.
- Zambrano Borys. (2016). Análisis del comportamiento mediático de la generación millenials (nativos digitales) con respecto al uso de los nuevos medios en la ciudad de Guayaquil, en el año 2015. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte.

7. ANEXOS 1

Tabla de Focus Group

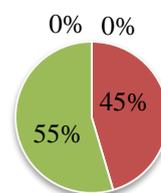
| Nº | Enunciado | Frecuencia | | | |
|----|--|------------|--------------|-------------|-------|
| | | Siempre | Casi siempre | Pocas veces | Nunca |
| 1 | Acudo a las redes sociales, para lograr un acercamiento | | | | |
| 2 | En las salas de redacción de los medios impresos se monitorea, como prioridad, las redes sociales para identificar noticias o darles seguimiento | | | | |
| 3 | Como periodista de un medio impreso, sí he citado cuentas de redes sociales (personales o institucionales) como fuente informativa | | | | |
| 4 | Cuando he citado fuentes obtenidas en redes sociales, es porque se trata de autoridades gubernamentales con quienes se dificulta un contacto más personalizado | | | | |
| 5 | Cuando he citado fuentes obtenidas en redes sociales, es porque requiero confirmar datos a la brevedad posible, es decir, de forma urgente | | | | |
| 6 | La red social que más utilizo para el monitoreo de información y contacto de entrevistados es Twitter | | | | |
| 7 | Cuando se viraliza una información en las redes sociales, significa que siempre es noticia | | | | |
| 8 | Cuando surgieron los hechos violentos en Esmeraldas, a inicios de año, el medio impreso donde laboro se hacía eco de lo publicado en redes sociales para su edición impresa. | | | | |
| 9 | Cuando surgieron los hechos violentos en Esmeraldas, a inicios de año, el medio impreso donde laboro cumplió con los filtros necesarios y desechó información de redes sociales, por lo tanto, dejó de publicar información no oficializada | | | | |
| 10 | Cuando surgieron los hechos violentos en Esmeraldas, a inicios de año, el Gobierno nacional emitió el Decreto 296 de Estado de Excepción que provocó un mayor cuidado de las publicaciones del medio donde trabajo y las redes sociales perdieron peso como fuente | | | | |
| 11 | Cuando surgieron los hechos violentos en Esmeraldas, a inicios de año, el Gobierno nacional emitió el Decreto 296 de Estado de Excepción que no influyó en el manejo de nuestras fuentes digitales, porque desde antes cumplimos con los Códigos Deontológicos | | | | |

Anexo 2

Encuestas realizadas a personal del Diario el Telégrafo

Pregunta 1

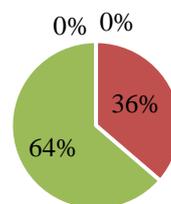
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 5 | 45% |
| Pocas veces | 6 | 55% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 2

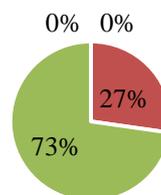
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 4 | 36% |
| Pocas veces | 7 | 64% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 3

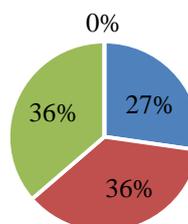
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 3 | 27% |
| Pocas veces | 8 | 73% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 4

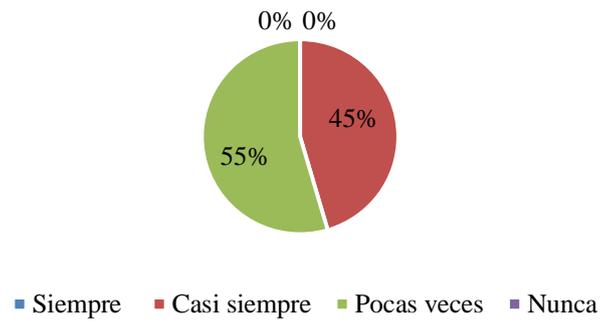
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 3 | 27% |
| Casi siempre | 4 | 36% |
| Pocas veces | 4 | 36% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

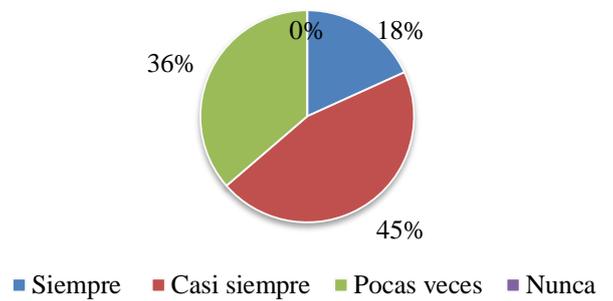
Pregunta 5

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 5 | 45% |
| Pocas veces | 6 | 55% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



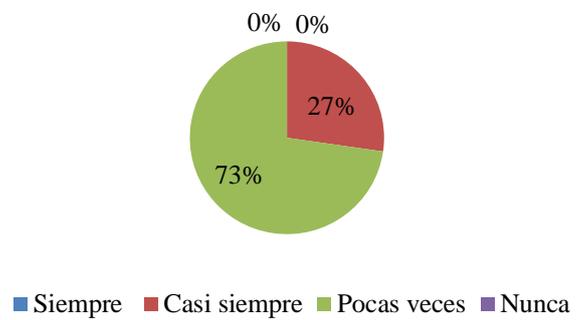
Pregunta 6

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 2 | 18% |
| Casi siempre | 5 | 45% |
| Pocas veces | 4 | 36% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



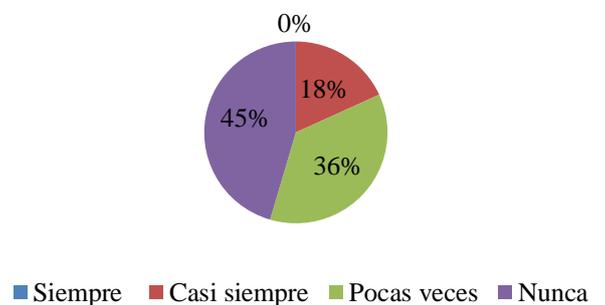
Pregunta 7

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 3 | 27% |
| Pocas veces | 8 | 73% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



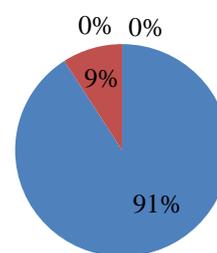
Pregunta 8

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 2 | 18% |
| Pocas veces | 4 | 36% |
| Nunca | 5 | 45% |
| Total | 11 | 100% |



Pregunta 9

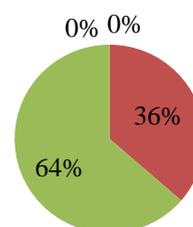
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 10 | 91% |
| Casi siempre | 1 | 9% |
| Pocas veces | 0 | 0% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 10

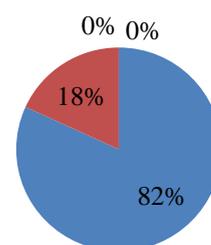
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 4 | 36% |
| Pocas veces | 7 | 64% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 11

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 9 | 82% |
| Casi siempre | 2 | 18% |
| Pocas veces | 0 | 0% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |

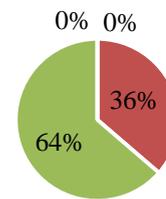


■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Encuestas realizadas a personal del Diario El Expreso

Pregunta 1

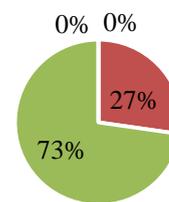
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 4 | 36% |
| Pocas veces | 7 | 64% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 2

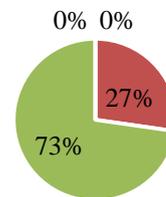
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 3 | 27% |
| Pocas veces | 8 | 73% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 3

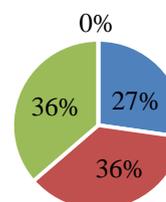
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 3 | 27% |
| Pocas veces | 8 | 73% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 4

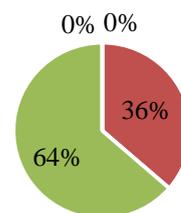
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Siempre | 3 | 27% |
| Casi siempre | 4 | 36% |
| Pocas veces | 4 | 36% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 5

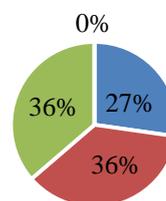
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 4 | 36% |
| Pocas veces | 7 | 64% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 6

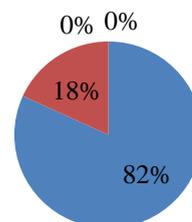
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 3 | 27% |
| Casi siempre | 4 | 36% |
| Pocas veces | 4 | 36% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 7

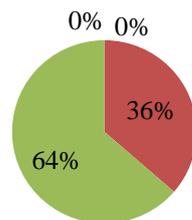
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 9 | 82% |
| Casi siempre | 2 | 18% |
| Pocas veces | 0 | 0% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 8

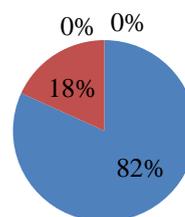
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 4 | 36% |
| Pocas veces | 7 | 64% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 9

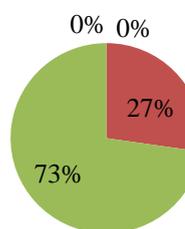
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 9 | 82% |
| Casi siempre | 2 | 18% |
| Pocas veces | 0 | 0% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 10

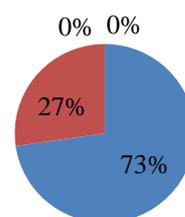
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 3 | 27% |
| Pocas veces | 8 | 73% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca

Pregunta 11

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 8 | 73% |
| Casi siempre | 3 | 27% |
| Pocas veces | 0 | 0% |
| Nunca | 0 | 0% |
| Total | 11 | 100% |



■ Siempre ■ Casi siempre ■ Pocas veces ■ Nunca